

## Un acorazado y cuatro destructores alemanes arrojan unos 300 proyectiles sobre la población de Almería

### EDITORIAL

#### El malestar social es un derivado de la desigualdad económica

Nosotros hoy no luchamos por que nuestra idea sea la que regule y organice la vida de mañana. Luchamos por aplastar al fascismo, y hemos dicho, y lo sostenemos, que el pueblo se dará el régimen que estime más necesario y más en consonancia con sus convicciones; pero no impide esto, no puede impedir, que nosotros exponamos públicamente lo que mañana deba y pueda hacerse para la mejor y más eficaz marcha del sistema que se implante. Y para coadyuvar a esta estable armonía, es por lo que hoy hablamos de la desigualdad como mañana hablaremos de otras temas.

Si el mundo ha sufrido lo que la sociedad llama desórdenes; si ha visto perturbado el normal desarrollo de su vida por toda clase de luchas, el factor generador de esto no ha sido otro que la desigualdad imperante.

Pero esto no solamente tiene su asiento entre el pueblo menesteroso el que precisa de soluciones económicas más inmediatas, el que más de cerca toca las desigualdades por ser el que más directamente sufre sus consecuencias. Sino que se repite este fenómeno en todas las capas sociales, bien es verdad que con más intensidad en el más necesitado, pero con peores proporciones en el que más posee, porque las perturbaciones y trastornos que éstos causan a la sociedad, son de más difícil solución que las que se producen por la carencia del pedazo de pan para llevarse a la boca.

Esta misma desigualdad económica ha sido la inculcadora de todos los vicios que la sociedad padece. El robo, el asesinato, la estafa y el engaño tienen como padre único esta desigualdad.

Si hoy, en que los responsables de la existencia de aquel estado de cosas, se han lanzado a una lucha fratricida, que ya la perdieron, la razón impone que tales casos no puedan repetirse y que la sociedad sacuda cuantos vicios mantenía e imposibilita, no por la fuerza, sino por la persuasión y carencia de motivos, de que estados violentos puedan producirse.

Esta misma lucha que estamos sufriendo, ¿no tiene como finalidad, por parte de ellos, pretender afianzar el privilegio material de unos pocos en detrimento de los más, y, por consiguiente, el afianzamiento de las luchas personales, de las perturbaciones sociales, del robo y del crimen? Pues como esto es así, y de la victoria en la lucha ya no pueden hacerse ilusiones, las normas de convivencia social y humanas han de ser modificadas en su base para el futuro. Pero de esta innovación no pueden ni deben quejarse ellos; se hallaban bien y no lo han querido; eran los amos y pretendieron ser los señores. ¿Pueden tener motivos de queja si de ahora en adelante quedan mal?

La situación económica del pueblo debe de ser modificada en el sentido de que cada uno pueda disponer de cuanto para una vida lógica y racional precise, con la sola limitación que imponerlos pueda la capacidad productiva. Una vez el pueblo en posesión de amplias facilidades adquisitivas, terminará con los vicios y tiranías inherentes que produce la excesiva acumulación de bienes por un lado, y como duro contraste con esto, la total carencia de lo más imprescindible por otro.

La propiedad privada podrá ser respetada en tanto no haga estorsión considerable a los intereses colectivos; pero en el momento en que pueda ser un perjuicio para los otros, la propiedad privada no tiene razón de existir ni puede ser respetada. Los intereses de los más así lo reclaman, y por reclamarlos debemos de sacrificar los intereses de los menos.

Las industrias y todo lo que sea fuente de riqueza de la sociedad, no pueden hallarse en manos que tengan como único interés hacerlas producir con arreglo a su criterio y necesidades comerciales y puramente personales; éstas deben de ser patrimonio general y deben de producir con vistas a cubrir las necesidades colectivas.

Continuar por el mismo camino que hemos venido marchando hasta ahora, sería tanto como defraudar a los que en la lucha dieron lo mejor que poseían, y a los hombres del mundo entero, que fían en nuestra tierra como la antorcha luminaria que ilumine el camino a seguir de los pueblos todos, para su total emancipación y liberación económica-política-social.

#### En Navacerrada

#### Las tropas leales avanzan en este sector cooperando la aviación eficazmente

MADRID.—En el sector de Guadarrama, zona de Navacerrada, y en la parte del Alto de León, nuestras fuerzas realizaron durante la jornada del domingo una serie de operaciones ofensivas, dispuestas por el Mando, para consolidar y rectificar el frente, a vanguardia de nuestras líneas primitivas.

La aviación republicana cooperó brillantemente a la acción de las fuerzas de tierra. Desde primera hora de la mañana inició sus ataques aéreos, concentrándose especialmente sobre Cabeza Grande, Balsain, Revenga y Puerto del Cerro, en cuyas posiciones y atrincheramientos metió considerable cantidad de bombas, muchas de ellas de gran tamaño.

Nuestra aviación intervino en masa de bastante consideración, efectuándose bombardeos por grupos de hasta 25 aparatos, protegidos por 20 cazas. El último de estos ataques aéreos se verificó a las cinco de la tarde, por una masa de 17 aviones a los que daba protección un grupo de 14 cazas.

Uno de los bombardeos se efectuó

#### Pruebas al canto, Adolfo!

#### Alemania quiere hacer creer que el "Deutschland" no atacó a los aviones republicanos

BERLIN.—El Gobierno alemán ha publicado oficialmente la versión del bombardeo de Almería por buques de la escuadra alemana.

Declara el bombardeo efectuado como represalia a la agresión de que fué víctima el buque alemán "Deutschland" por parte de los aviones de la República.

Insiste en que desde el crucero alemán no se provocó el ataque aéreo, sino que las baterías antiaéreas funcionaron cuando los aviones gubernamentales atacaron el buque.

El bombardeo ocasionó a bordo del "Deutschland" 23 muertos y 83 heridos, de los cuales 19 están graves.

Insiste también sobre concentraciones advertidas en las proximidades de la estación de El Pinar, descendiendo luego los cazas en vuelo rasante, para ametrallar a los grupos enemigos.

La eficacia de estos ataques aéreos fué extraordinaria, y el enemigo fué desalojado de varias de sus posiciones, rectificándose favorablemente las líneas republicanas.

### La agresión se efectuó hacia las cinco y media de la mañana, y las víctimas son muchísimas

#### OTRA BARBARA AGRESION

VALENCIA.—La injustificada e intolerable agresión de que los aviones de la República fueron objeto por parte del crucero alemán "Deutschland" ha tenido graves derivaciones cuyas consecuencias no se pueden determinar todavía. Es indudable que estas derivaciones tendrán honda repercusión en el plano internacional.

No fué el "Almirante Scheer", como se había dicho en un principio, el buque cuyos cañones antiaéreos agredieron a los aviones de la República, sino el "Deutschland", y la agresión se produjo en circunstancias que la hacen absolutamente injustificable.

Tres aviones leales volaban hacia Palma de Mallorca, al objeto de realizar un vuelo de reconocimiento, cuando se encontraron en su ruta a un crucero alemán, que por las características parecía el "Almirante Scheer", pero que después ha resultado ser el "Deutschland". Nuestros aviones no hicieron ningún movimiento extraño, que pudiera despertar sorpresas. Por el contrario, continuaron su ruta con toda normalidad.

Inesperadamente, de la cubierta del buque se abrió contra ellos nutridísimo fuego antiaéreo, cuya dirección era inconfundible. Sin causa justificada, sin el menor asomo de hostilidad por nuestra parte, se disparaba contra nuestros aviones. Estos repelieron la agresión, arrojando doce bombas sobre el "Deutschland", cuatro de las cuales, según los observadores, cayeron junto al buque o encima de él. Es el caso que del "Deutschland" salió una densa humareda y llamas que pudieron claramente advertirse.

Posteriormente se ha sabido que a consecuencia de la explosión de una bomba, que según parece estalló a la altura del castillo de popa, resultaron quince marineros muertos y el buque con serios desperfectos.

La primera derivación de este hecho, en que la República, como siempre, no ha hecho otra cosa que asistir a su legítima defensa, es el torpedeamiento del "Ciudad de Barcelona", que ha sido hundido por un torpedo disparado desde un submarino extranjero, acaso alemán, o posiblemente italiano.

La segunda derivación, que muestra la hostilidad e impulso de agresión y de rencor que el fascismo alemán alienta contra nosotros, es más grave y ha de tener indudables y trascendentes repercusiones internacionales. Se trata del bombardeo de Almería por buques de la flota de guerra alemana, hecho ocurrido en el día de hoy.

En efecto, a primeras horas de la mañana un crucero y dos destructores alemanes, cuya identidad no se concreta a la hora de transmitir esta noticia, navegaban frente al puerto de Almería, a seis u ocho millas de distancia, cuando inesperadamente abrieron fuego contra la ciudad, disparando en masa sus baterías.

Agresión de tal modo salvaje e injustificada produjo el estupor en las autoridades leales, que pronto respuestas de su sorpresa dictaron las órdenes oportunas para que la agresión fuera repelida, ordenando que disparasen las baterías costeras, mientras los buques extranjeros, consumado su crimen, se daban a la fuga.

No hay más detalles a la hora de transmitir esta noticia. Se consigna, tan sólo, el hecho brutal de la agresión a una población abierta, por buques de guerra de Alemania.

El Gobierno de la República se reunió inmediatamente para examinar el grave caso, y se nos informa que su primera determinación ha sido enviar un telegrama a su delegado en Ginebra, señor Alvarez del Vayo, para que solicite la convocatoria urgente del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

El Gobierno de la República, para deshacer la torpe maniobra que pretende urdir Alemania con objeto de justificar sus intolerables provocaciones, ha declarado que no solamente es cierto que el "Deutschland" agredió a nuestros aviones, sino que puede exhibir el radiograma que cursaron sus autoridades navales con la orden de hacer fuego sobre los aviones del Gobierno en cuanto volaran sobre los buques alemanes.

En los medios políticos la noticia del bombardeo de Almería ha causado enorme indignación.

### HOLA

## Cipriano Mera

Los lectores de CNT se preguntarán: ¿Qué es lo que habrá hecho Cipriano Mera, al portavoz de la Regional del Norte, para que éste no comente, como lo han hecho otros periódicos, la admirable labor que el citado compañero de la C. N. T., comandante de la cuarta brigada, viene realizando al frente de la misma, desde el comienzo de la ofensiva leal en los frentes de Guadalajara?

Cipriano Mera ha sido el alma y cerebro de esta ofensiva. No hemos nosotros de comentar ni señalar los hechos más salientes de ella, que tanto honran al citado compañero. La Prensa los ha señalado con profusión de detalles.

Pero si queremos dar satisfacción a todos cuantos compañeros no acertaban a explicarse el fenómeno de nuestro silencio, cuando toda la Prensa en general ha ensalzado justamente al grado que le correspondía la figura de Mera.

Precisamente, por ser compañero nuestro, por ser un viejo militante de la C. N. T., por representar a nuestra querida Organización desde el cargo que ocupa en la vanguardia de la lucha, hemos preferido silenciar su obra, para dar lugar a que, con sus propios méritos, el resto de la Prensa antifascista, al registrarlos, los exaltara tal y como se merecen, sin aquella merma moral que suele producir el autobombo prodigado por la Prensa afín.

Para nosotros, ha tenido más importancia el que otra Prensa reconozca los méritos propios de nuestro compañero, que toda aquella propaganda que para ensalzarnos hubiéramos hecho de nuestra parte.

Preferimos siempre que sean los extraños quienes hablen de nosotros, porque de esta forma las virtudes, así como los defectos, adquieren el relieve que las corresponde.

La figura de Cipriano Mera, es la figura sencilla de los hijos del pueblo, llena de sacrificios y voluntad, por superarse intelectual y moralmente.

Toda bondad, el compañero Mera puso todo su cariño en la defensa de los ideales que encarna la C. N. T. Surgida la sublevación militar, Mera, al igual que otros compañeros nuestros, empuñaron las armas para impedir que el fascismo triunfara en España.

Honrado con la confianza de sus compañeros de armas, llegó al cargo que actualmente ocupa por la pericia y acierto que en él demostró en el transcurso de las diferentes acciones en que intervino.

Organizador de masas, acostumbrado a luchar en la vida civil con mil inconvenientes que gracias a su voluntad los iba saltando, cerebro dinámico, siempre en disposición de examinar fríamente los reveses que la suerte o las circunstancias le deparaban, cuando la ofensiva facciosa sobre Guadalajara estudió un plan de defensa y ataque al mismo tiempo, que trajo por consecuencia lo que el pueblo español antifascista más tarde admiró: la derrota del ejército invasor, producto de tácticas envolventes que fueron la admiración del Mando.

Este es el más fiel retrato de nuestro compañero Cipriano Mera. Esta es la razón por la que sabiendo sus admirables condiciones de luchador, las ocultábamos, porque sabíamos que a la corta o a la larga la figura de Cipriano Mera habría de ser ensalzada, sin necesidad de que nosotros lo hiciéramos previamente.

Al igual que este compañero hay otros, hasta ahora anónimos, que en los diferentes frentes de España están aportando su inteligencia y su valor a la causa del pueblo.

Quizá la historia pueda el día de mañana registrar sus nombres —que es tanto como reconocer hasta qué grado de desinterés y aportación en la lucha llegó la C. N. T.— como honor supremo del beneficio colectivo que reportaron a un pueblo expuesto a ser prejuzgado por hombres sin conciencia y sin escrúpulos sociales como es el fascismo.

Esta será la única recompensa que la C. N. T. y sus hombres aceptarían sin escrúpulos de conciencia, porque respondería a una verdad incontrovertible.

#### Desde París

#### El suceso del buque alemán «Deutschland» visto desde la capital de la vecina república

PARIS.—Los sucesos de España, las derivaciones producidas por el suceso del "Deutschland", preocupa hondamente a la opinión internacional. Ya en la tarde del domingo se supo que el buque alemán no era el "Almirante Scheer", sino el "Deutschland", y se informaba que a consecuencia de las bombas lanzadas por los aviones de la República se habían producido 15 víctimas entre la marinería.

El dictador de Alemania, Hitler, llegó en la tarde del domingo precipitadamente, y reunió a los ministros del Reich, con los cuales celebró una prolongada deliberación, para tratar del caso del "Deutschland". A la salida se facilitó una brevisísima referencia, manifestando que desde el buque alemán no se había hecho fuego contra los aviones del Gobierno de la República.

El Gobierno español, por su parte, afirma que la agresión antiaérea se produjo sin causa justificada, y para demostrarlo transmite la orden radiotelegráfica del mando naval alemán, ordenando que se disparase sobre los aviones españoles cuando pasaran sobre ellos.

En los medios políticos no se oculta la gravedad que representan estos hechos, y lo que pueden constituir de

#### La agresión a Almería

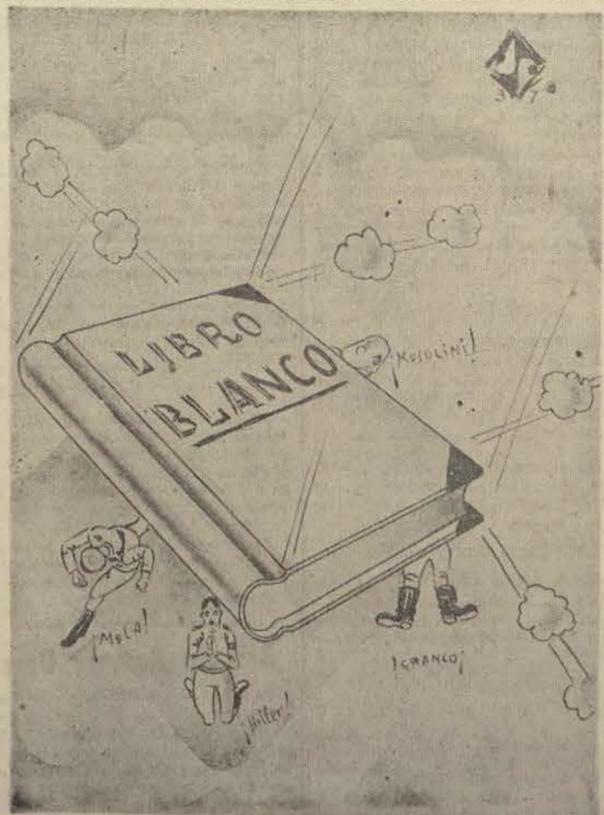
#### Se pide la urgente reunión de la S. de N. para estudiar el caso de la provocación alemana

GINEBRA.—A primera hora de la tarde, el delegado español, señor Alvarez del Vayo, ha entregado en la Secretaría de la Sociedad de las Naciones, el informe de su Gobierno sobre los últimos hechos producidos en aguas españolas, especialmente sobre el criminal bombardeo por buques alemanes del puerto de Almería.

El Gobierno español, sin perjuicio de recurrir al Comité de No Intervención sobre los recientes acontecimientos que vulneran todas las normas establecidas, ha solicitado la convocatoria urgente del Consejo de la Sociedad de las Naciones, para que falle con decisiones concretas sobre la agresión no provocada que está prevista en los artículos del 2 "Covenant".

obstáculo para el desarrollo de la política de neutralidad en torno a la guerra española.

No se considera todo perdido; pero se declara que se hace cada vez más urgente, precisa e inexcusable la intervención decidida y enérgica de las potencias al objeto de impedir que hechos de esta naturaleza se repitan, pues ellos ponen en grave riesgo la paz del mundo.



Es, en verdad, aplastante "El libro blanco"

INFORMACION NACIONAL

El Gobierno dedicó el Consejo a examinar las derivaciones causadas por el criminal bombardeo de Almería

NOTICIAS DE BARCELONA

Un submarino fascista hundió al «Ciudad de Barcelona».-77 muertos y 144 heridos en el último bombardeo.-¿Era italiano el submarino agresor?-El Ejército del Este. Se implanta el racionamiento.- Labor de unos Departamentos.- Entierro de los muertos por la metralla.- Un Ayuntamiento que dimite.

HUNDIMIENTO DEL «CIUDAD DE BARCELONA»

BARCELONA.—El parte oficial del ministerio de Defensa hace constar la inculcable agresión realizada por un submarino de nacionalidad no determinada todavía, sobre dos buques mercantes leales en las proximidades del puerto de Barcelona.

La primera parte de la agresión se produjo a media mañana. El submarino lanzó dos torpedos contra el vapor mercante «Zorroza», cuando éste se hallaba en las proximidades del puerto. Por fortuna, el buque no fué alcanzado por los artefactos.

La segunda agresión se realizó a la una y media de la tarde del domingo. A esa hora se dirigía hacia este puerto el vapor mercante español «Ciudad de Barcelona».

También, y con el fin de evitar la acción de los especuladores, se ha dispuesto que estos artículos lleven el precio de tasa, imponiéndose sanciones a quienes lo alteren o no apliquen.

RACIONAMIENTO DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

BARCELONA.—La Consejería de Aprovisionamiento ha dispuesto el racionamiento en toda Cataluña de los artículos de primera necesidad.

Se advierte en esta disposición que a los Ayuntamientos que no provean al vecindario de la tarjeta de racionamiento en el plazo de diez días no se les suministrarán los artículos que necesitan.

Los habitantes de la ciudad corren alocados por las calles ante lo inesperado y brutal de la agresión, cayendo víctimas de los derrumbamientos y de la metralla.

Cuando algún edificio se venía abajo, los servicios de sanidad, que funcionan muy bien, acudían rápidamente llevando a las víctimas a los centros oficiales y particulares de asistencia.

Sólo en una casa de socorro han sido asistidas más de cincuenta personas, en su mayoría mujeres y niños.

Los daños causados por los proyectiles alemanes han sido muy grandes. No hay casi ningún lugar que no conserve huellas de la brutal y criminal agresión alemana.

Además resultaron cincuenta y cinco heridos.

Treinta y nueve casas han quedado completamente destruidas, y otras muchas deterioradas.

La agresión de la escuadra alemana fué presenciada por el destructor inglés encargado del servicio de control en aquella costa.

COMO FUE LA AGRESION ALMERIA.—Hacia la una de la madrugada de hoy, lunes, se hicieron sonar las sirenas de alarma, sin que se produjera novedad alguna.

La sorpresa que produjo esta agresión, pues se había comprobado la nacionalidad de los buques alemanes, fué enorme. Inmediatamente, sin embargo, se tomaron las disposiciones necesarias.

Se ordenó a las piezas costeras que repelieran la agresión, y se abrió fuego intenso sobre los buques alemanes, que tomaron mayor distancia para seguir disparando.

Enorme número de proyectiles cayeron sobre el casco de la ciudad, causando grandes destrozos. Calculase que los buques alemanes hicieron sobre Almería unos trescientos disparos.

Nuestras baterías contestaron con más de sesenta obuses. Uno de ellos, pudo advertirse claramente, alcanzó a uno de los destructores alemanes, que emprendió la fuga.

Instantes después se retiraba toda la flota alemana, en dirección sureste. Había transcurrido una hora desde que empezó el bombardeo.

La escuadra dejaba detrás de sí una gruesa estela de humo, causada según parece por el incendio que originó en uno



Parte del territorio vasco

A las diez de la noche se facilitó el siguiente parte: «FRENTE NORTE (Bizcaya).—Nuestras fuerzas, en un movimiento ofensivo, han mejorado nuestras líneas en los sectores de Yurre y Villaro, rebasando dichos pueblos y causando al enemigo un gran quebranto.»

FRENTE CENTRO (Alaba).—Nuestra artillería ha castigado eficazmente las posiciones enemigas del sector de Orduña. No ha habido más novedad en el día de hoy.

FRENTE SUR (Burgos).—Sin novedad. Se han presentado en nuestras líneas, por Villaro, tres soldados del batallón de Las Navas, y por Orduña, dos de la compañía albinaista, todos ellos con armamento.»

Parte del Ministerio de Defensa Nacional

VALENCIA.—A las diez de la noche fué transmitido por el ministerio de Defensa Nacional el siguiente parte: «EJERCITO DE TIERRA (Centro).—En el frente de Navacerrada las tropas republicanas ocuparon la importante posición de Cabezagrande y avanzaron sus líneas hasta las inmediaciones de los jardines de La Granjuela, donde se sigue combatiendo con gran intensidad, habiéndose infligido a los rebeldes un duro castigo.»

En los demás frentes de este Ejército no ha habido novedad digna de mención.

Se pasaron a nuestras filas soldados con armamento y municiones. TERUEL.—Ligero fuego de fusil y ametralladora, pasándose a nuestras filas un sargento, tres cabos y un soldado.

NORTE (Vizcaya).—Esas actividad en todos los frentes, actuando con bastante intensidad la artillería leal, que castigó duramente las posiciones enemigas.

Procedentes del campo faccioso llegaron a nuestras líneas un sargento, un cabo, cuatro soldados y cinco paisanos.

ASTURIAS.—En Oviedo, duelos de artillería, siendo batidas con eficacia la estación del Norte y el cuartel de Pelayo.

En los frentes de León, la aviación facciosa arrojó algunas bombas sobre nuestras posiciones, sin consecuencias.

Por estos frentes se pasaron a nuestro lado dos cabos, cuatro soldados y cinco paisanos.

SUR TAJO.—Tiroteos sin importancia, habiéndose pasado a nuestras posiciones doce soldados con armamento, uno de ellos con un fusil ametralladora.

En los demás frentes, sin novedad.»

Parte de Ejército del Este

BARCELONA.—Ayer a media día el jefe del Ejército del Este envió al presidente de la Generalidad el siguiente comunicado: «Sin novedad en todo el frente.»

BARCELONA.—A las nueve de la noche el comunicado del jefe del Ejército del Este, dice: «Sin novedad en el frente. Sobre las 20'30 del día de ayer, a unas tres millas del cabo Saló, un submarino de nacionalidad alemana agredió, sin previa intimidación para que se detuviera, al paquebot «Granada», de 224 toneladas, que con cargamento de cemento se dirigía a Alicante. El submarino disparó unos 25 cañonazos que produjeron en la tripulación un muerto y dos heridos.»

DESDE SANTANDER

Periodistas suecos.-El «Stambrook» trae 1.500 toneladas de víveres.-Las sirenas se escuchan una vez.-Minas submarinas recogidas.-Ruiz Olazarán en Bilbao.-No hay novedad en los frentes.

LA AYUDA A ESPAÑA SANTANDER.—Ayer mañana visitaron al alcalde Cipriano González en su despacho los periodistas suecos Mils Homberg y Scesan Gejelme, que iban acompañados del consejero de Asistencia Social señor Lavín.

Los visitantes extranjeros expresaron al alcalde la solidaridad del pueblo sueco con los republicanos españoles.

El alcalde les manifestó el agradecimiento del pueblo español por las pruebas de solidaridad recibidas por los democratas suecos, a quienes se halla agradecido.

SUENAN LAS SIRENAS SANTANDER.—El domingo sonaron, alrededor de las once de la mañana, las sirenas de alarma, y a los pocos momentos las de peligro, acudiendo el vecindario a cobijarse en los refugios.

Los aviones facciosos no llegaron a la altura de la capital, ya que antes cambiaron de dirección sin que se tengan noticias de que arrojaran bombas en ninguno de los pueblos de la provincia.

BARCO CON VIVERES SANTANDER.—Ayer tarde entró en el puerto el buque de nacionalidad inglesa «Stambrook», con 1.500 toneladas de víveres para el abastecimiento de la provincia.

Alfredo Samner Diez Se ruega la presentación a este compañero en el Sindicato Unico de Profesiones Liberales, San Francisco, 16, segundo, hoy o mañana, a las siete de la tarde, para darle a conocer un asunto que le interesa.—Por el Sindicato U. P. Liberales, El Secretario.

Lee «Horizontes»

Más información sobre la bárbara agresión de los buques alemanes al puerto de Almería

LOS COMUNICADOS DE DEFENSA SOBRE EL BOMBARDEO DE ALMERIA

VALENCIA.—La primera noticia oficial del bombardeo de Almería fué un comunicado del ministerio de Defensa Nacional, redactado en los siguientes términos:

«El comandante militar de Almería comunicó a las ocho de la mañana de hoy, lunes, al ministro de Defensa Nacional, lo siguiente:

«Sobre las cinco treinta de esta madrugada fui avisado de que por el puerto de Cartagena venían un acorazado y cuatro destructores de nacionalidad alemana. A las cinco y cuarenta y cinco los buques ponían proa hacia este puerto, señalándose entonces a una distancia de veinte mil metros. Los barcos continuaron avanzando y a una distancia de doce kilómetros rompieron fuego sin notificación ni aviso sobre la población de Almería, sin perseguir objetivo alguno concreto, pues sembraron de proyectiles el casco de la ciudad, calculándose en unos doscientos los disparos hechos. La batería de costa contestó al fuego con unos sesenta disparos, siendo alcanzado, al parecer, por uno de ellos, uno de los destructores.»

Sobre las siete menos diez cesó el fuego de la escuadra alemana, la cual se alejó, dejando una columna fumifera. El observatorio de la batería distinguió perfectamente los colores de la bandera alemana de los buques agresores. Al retirarse los barcos lo hicieron por el cabo de Gata, con rumbo a Levante. Se han derrumbado varios edificios, habiendo muertos y heridos, cuyo número no se puede fijar todavía.

Un avión de caza vió que la escuadra alemana, al retirarse, navegaba con dirección a Melilla. Los buques alemanes hicieron también fuego sobre los buques que se dedican al rastreo de minas. Dos de estas embarcaciones, para librarse de la agresión, hubieron de embarrancar en la playa.

La segunda comunicación del ministerio de Defensa Nacional se facilitó a la una y media de la tarde, y está redactada en los siguientes términos:

«A las doce de la mañana comunicó el gobernador de Almería al ministro de Defensa Nacional, que hasta aquel momento, como consecuencia del bombardeo por los buques alemanes iban recogidos 19 muertos, de ellos cinco mujeres y un niño. Además resultaron cincuenta y cinco heridos.»

Treinta y nueve casas han quedado completamente destruidas, y otras muchas deterioradas.

La agresión de la escuadra alemana fué presenciada por el destructor inglés encargado del servicio de control en aquella costa.»

COMO FUE LA AGRESION ALMERIA.—Hacia la una de la madrugada de hoy, lunes, se hicieron sonar las sirenas de alarma, sin que se produjera novedad alguna.

La sorpresa que produjo esta agresión, pues se había comprobado la nacionalidad de los buques alemanes, fué enorme. Inmediatamente, sin embargo, se tomaron las disposiciones necesarias.

Se ordenó a las piezas costeras que repelieran la agresión, y se abrió fuego intenso sobre los buques alemanes, que tomaron mayor distancia para seguir disparando.

Enorme número de proyectiles cayeron sobre el casco de la ciudad, causando grandes destrozos. Calculase que los buques alemanes hicieron sobre Almería unos trescientos disparos.

Nuestras baterías contestaron con más de sesenta obuses. Uno de ellos, pudo advertirse claramente, alcanzó a uno de los destructores alemanes, que emprendió la fuga.

Instantes después se retiraba toda la flota alemana, en dirección sureste. Había transcurrido una hora desde que empezó el bombardeo.

La escuadra dejaba detrás de sí una gruesa estela de humo, causada según parece por el incendio que originó en uno

de los destructores el obús de las baterías costeras de Almería.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento, comprobándose que los destrozos producidos por el bombardeo habían sido considerables y las víctimas bastante numerosas. Más de sesenta casas fueron víctimas de la agresión. De ellas, veinticinco están completamente destruidas.

Los bomberos trabajaron con abnegación en la extinción de algunos incendios. Los servicios sanitarios trabajaron también con gran abnegación.

Hasta el momento en que transmitimos se han extraído veinte muertos, y más de cincuenta heridos. Existe la impresión sin embargo de que el número de víctimas es mayor, pues debe haber algunas personas muertas sepultadas entre los escombros de algunos edificios.

El hecho ha producido enorme indignación en la capital.

NUEVOS DETALLES DE LA CRIMINAL AGRESION DE ALEMANIA CONTRA ALMERIA

VALENCIA.—Se conocen nuevos detalles de la criminal agresión de los fascistas alemanes contra Almería, llevada a cabo por varios de sus buques de guerra.

Los proyectiles anizados fueron, desde luego, más de trescientos, de los cuales la mayoría hicieron blanco en viviendas humildes, produciendo numerosas víctimas entre sus moradores.

Da una idea de la saña con que se cometió la agresión el hecho de que los obuses lanzados eran, en su mayoría, del calibre veinte y medio.

En una misma casa han llegado a caer hasta tres proyectiles. Los habitantes de la ciudad corren alocados por las calles ante lo inesperado y brutal de la agresión, cayendo víctimas de los derrumbamientos y de la metralla.

## EN LOS FRENTES DE EUZKADI

# Nuestras fuerzas efectuaron ayer movimientos ofensivos en los frentes Centro y Sur

El enemigo sufrió un severo castigo, siéndole ocupadas dos ametralladoras, fusiles y abundante munición. Evasión de un sargento, un cabo y seis soldados. - En el mes de mayo se han pasado a nuestras filas cincuenta y siete soldados.-Interesantes noticias del campo faccioso.

(De nuestro enviado especial)

## NUESTRAS FUERZAS ATACAN

Las dos últimas jornadas han sido de gran actividad para las tropas populares, que han vuelto a exteriorizar su entusiasmo en movimientos ofensivos que confirman la brava reacción que hemos anotado en anteriores crónicas.

Nuestros soldados, siguiendo su plan de desbaratar los planes del enemigo, anticipándose a su realización con energicos contraataques que resultan operaciones de verdadero castigo para las tropas facciosas, estuvieron ayer en continuo movimiento, accionando con enorme coraje y rapidez en determinados sectores del frente vasco.

Al operar en una de las zonas, la de Orduña, por ejemplo, pudo darse la coincidencia de que también el enemigo tenía preparado un fuerte ataque, entablándose una durísima batalla que puso a prueba el temple y el heroísmo de nuestras fuerzas. Pero a pesar de ello y por esa superioridad de la infantería leal, que se manifiesta en todo momento, ésta llegó a ocupar dos de las tres avanzadas de la posición de San Pedro, causando gran número de bajas al enemigo, que huyó en franca desbandada, dejando en poder de nuestros soldados varios fusiles, un fusil-ametrallador, dos ametralladoras pesadas, bastante munición y otro material bélico.

El ejército popular halló fuerte resistencia en el enemigo, que fué acumulando refuerzos y requirió el apoyo de su aviación, que en número de veintitantos aparatos arrojó gran cantidad de bombas sobre nuestras posiciones, además de haber

empleado muchas piezas que lanzaron infinidad de obuses sobre el campo leal.

No se llegó al total dominio de la cumbre de San Pedro, pero la forma en que se batieron las tropas del pueblo fué magnífica y demuestra que su capacidad combativa es espléndida y prometedora de acciones victoriosas para nuestras armas.

Buena prueba de la rapidez y coraje con que se atacó es el botín de guerra que hemos dejado reseñado y que no se dió tiempo al enemigo a retirar de sus posiciones por lo violento de la acometida.

Algo parecido ocurrió en las zonas de Yurre y Villaro, donde nuestras fuerzas, en audaces golpes de mano, consiguieron desalojar de algunas trincheras avanzadas a las tropas enemigas.

En Villaro y Yurre no habían logrado entrar los rebeldes, porque ambos pueblos están batidos por nuestras ametralladoras, pero el enemigo tenía situadas algunas avanzadillas en la zona baja, inmediatas a ambos pueblos por el lado opuesto de la carretera, que le permitían acercarse con frecuencia a los edificios de ambas localidades.

Ayer nuestros soldados, rebasando los dos pueblos, llegaron hasta dichas avanzadas y con gran ardor combativo atacaron a las tropas facciosas, empleando fuego de fusilería y bombas de mano, obligándoles a replegarse y ocasionándoles un durísimo castigo.

Merced a esta operación que también pudimos calificar de castigo, Yurre y Villaro quedan limpios de facciosos que, si bien no se habían instalado en ellos, podían introducirse en ambos pueblos aprovechando la oscuridad.

Otro punto donde el ejército popular llevó la iniciativa es el sector de Le-

mona. En él nuestros gudarís hicieron gala de su entusiasmo y bravura, castigando al enemigo que, sorprendido por el brío y la agilidad de movimientos de nuestras fuerzas, quedó muy quebrantado.

Fué, en suma, la de ayer, una jornada victoriosa para nuestras fuerzas, que joraron algunas posiciones y mantuvieron íntegramente las restantes, pues ni en las zonas de la costa, Mungua y Bizkargui, ni en el frente de Burgos se luchó durante esta etapa, que señala una nueva jornada de fracaso para el enemigo, cuya ofensiva está siendo valientemente contenida por el ejército popular.

## MAS EVASIONES

El domingo se pasaron a nuestras filas un sargento, un cabo y un soldado de primera del regimiento de Zamora, número 29, por la zona de Fica; y ayer, por Villaro, tres soldados del batallón de Las Navas y por Orduña, dos de la Compañía de Albiñana, todos ellos con armamento.

Como dato curioso y que demuestra el ambiente que se respira en el campo enemigo consignaremos que se han evadido de él, durante el pasado mes de mayo, cincuenta y siete soldados solamente en los frentes vascos.

Y esto ha ocurrido en plena ofensiva del ejército de Mola, cuando el ex general traidor aseguraba que Bilbao caería en su poder.

## SUBLEVACIONES EN GALICIA

Algunos de los evadidos de ayer nos han manifestado que en el pueblo trabajador gallego existe gran hostilidad contra el movimiento faccioso, sojuzgándose a las voluntades hostiles por medio de actos de terror.

En las quintas movilizadas últimamente se ha manifestado con hechos ese espíritu de rebelión, llegándose a exteriorizar en forma que tuvo graves consecuencias.

Cierto día, al ser conducidas las fuerzas gallegas al frente de Asturias, se produjo una sublevación en la estación de Betanzos. Los considerados como cabecillas fueron fusilados en el acto a presencia de las tropas formadas y por esta causa desde entonces a los soldados no se les entrega el armamento hasta que llegan a los frentes.

Hace unos seis meses, al poco tiempo de hacerse el llamamiento de la quinta del 32, los movilizados se

sublevaron y en unión de muchos paisanos, armados de pistolas y escopetas, intentaron de madrugada un asalto al cuartel de Atocha, en cuyas proximidades estaban acuartelados los reclutas. Pero entre éstos hubo un traidor que avisó al oficial de guardia y el movimiento fué abortado, fusilándose a ocho personas consideradas dirigentes de la sublevación.

Como una de las víctimas diera un viva a la República, contestado por los soldados que se hallaban formados y sin armamento, el jefe que mandaba la fuerza ordenó a la oficialidad que se sentara en las ametralladoras emplazadas frente a los soldados, dirigiendo a éstos una arenga. De esta forma, imponiéndose por el terror, los militares traidores hicieron que se sometieran los hombres que manifestaban tan valientemente su adhesión a la causa del pueblo.

En otra ocasión, la guarnición de las baterías de costa del monte de San Pedro, en el litoral de las proximidades de La Coruña, tenía organizada una sublevación que se malogró por la traición de un sargento, que descubrió los planes al mando rebelde.

En el buque pirata "Almirante Cervera" se registraron también dos intentos de sublevación, castigándose con fusilamientos. En dicho buque, al principio del movimiento, la dotación estaba integrada por marinos de reemplazo y falangistas, pero en la actualidad la forman exclusivamente estos últimos.

El malestar se manifiesta en todas partes y cuentan que un día apareció en un retrete del cuartel un letrero que decía: "Muera el criminal de Franco y viva Azana!", siendo fusilado un recluta por la sola denuncia de un centinela, quien dijo que aquél fué el último en entrar en el evacuatorio.

Y no son estas las últimas expresiones del espíritu de rebeldía que

imperera en el pueblo trabajador gallego contra la tiranía fascista, que lleva a cabo infinidad de crímenes, vejando de continuo a todos los ciudadanos democratas de aquella región que no se someten de buen grado a su odiosa dictadura.

## LA CORUÑA RESISTIO TRES DIAS

Agregaron estos evadidos de la zona facciosa que los rebeldes tardaron tres días en adueñarse de La Coruña. Los guardias de Asalto fueron leales al Gobierno de la República durante ese tiempo, defendiéndose a tiros ne el edificio del Gobierno civil. Pero los militares sublevados lo asaltaron, fusilando al comandante y al capitán de las fuerzas, en presencia de sus subordinados.

El teniente que mandaba el pelotón de ejecución se suicidó inmediatamente del fusilamiento.

La esposa del gobernador civil de La Coruña, de nacionalidad francesa, que se encontraba encinta, fué hallada muerta en una carretera pocos días después de ser fusilado su marido.

En la ciudad gallega se han constituido dos clases de milicias para custodiar del orden público, integrándola una las personas mayores, con la denominación de "Caballeros de Santiago", y la otra, de jóvenes no movilizadas, la llaman de los "Caballeros de La Coruña". Estas milicias ejercen servicio de vigilancia en el interior de la ciudad.

Por último, los evadidos han declarado que en los frentes vascos hay tropas moras, italianas y del Tercio, y que recientemente vieron un "caza" de marca alemana, destruido, en el barrio de Altamira, de Busturia, no siendo éste el único aparato que nuestras fuerzas han hecho caer en el campo faccioso en los últimos días.

## EL MILICIANO ESCRIBE

## PALABRERIAS

Mucho es lo que se ha hablado sobre la retirada de los voluntarios extranjeros en España.

Londres, París, Berlín, Lisboa y Moscú... están moviendo y revolviendo el guiso; mientras esto ocurre, caen y seguirán cayendo víctimas inocentes ametrallada por gente mecanizada que obedece los mandatos de unos hombres degenerados y ambiciosos que sólo gozan cuando cometen crímenes monstruosos.

Al rededor de el "Foreign Office" revolotea la palomita blanca de la paz, vanamente busca la entrada en aquel recinto; casada, tendrá que posarse y abandonar su preciosa carga, bien convencida que nadie se preocupará de ella.

Cuando Hitler y Mussolini buscan en el conflicto español una salvación para remediar el paro obrero en sus naciones, vieron con alegría que ésta era una nación de quijotes, que ellos podían muy bien aprovecharse de su aventura para entrar a saqueo en nuestros campos y ciudades.

Y hoy es el día en que, en campo rebelde, son estos extranjeros los que llevan la dirección del movimiento.

Los hechos, de un tiempo a esta parte, son los que cuentan; no se puede perder el tiempo en discutir, mientras se están matando miles de hombres; sólo un camino queda a seguir: no hacerse ilusiones de que alguna potencia democrática ha de salir en nuestra defensa, pues precisamente si alguien hubiese estado interesado en que este conflicto hubiese terminado, ya no existiría, pues solamente con haber demostrado un poco de justicia hubiese sido suficiente para haber demostrado las ansias de imperialismo de estas dos potencias fascistas.

Hitler y Mussolini, secundados por Franco, incubaron la idea de im-

ner a España su mandato; consultaron con la Iglesia y les dió su parábola con tal de que apoyasen y respetasen sus credos.

Confortados con esta valiosa ayuda—ayuda de la Iglesia—, no la ayuda de Dios..., pues este buen señor nunca podría prestar su colaboración a aquellos que con instintos criminales destruyen cuerpos de niños y de mujeres indefensas.

Algún día, y no muy tarde, quizás se pueda juzgar la actitud de algunas naciones que se titulan democráticas y que son y han demostrado ser en todos sus actos verdaderos fascistas, enmascarados con la limosa de una ayuda que a simple vista parecía humana y en el fondo no servía más que para engañar a aquellos obreros que de buena fe creían que con cular y mantener al hijo de un proletario español aportaban un algo para ayudar a plastrar el fascismo en España.

De manera ruin y villana han encontrado el calmante que necesitaban para aguantar la corriente de rebeldía que en esos países se perfilaba en nuestro favor.

Se ha conseguido—tocando la fibra sentimental de nuestros camaradas extranjeros—el apagar todo acto de violencia en nuestro favor y, además, el que se encuentren orgullosos de prestar una ayuda a sus hermanos de España...; pero, ahora bien: ¿Qué hubiese ocurrido si nuestros niños no hubiesen salido de nuestros hogares?... Quizás estos camaradas de otros países no se hallarian tan satisfechos de su aportación en la lucha que sostenemos contra el fascismo internacional y hubiesen buscado otros medios más violentos, pero más eficaces para venir y prestarnos su ayuda.

José RONDA.  
Batallón número 122.

Por exceso de original, y hasta tanto no se publique un largo Decreto del Gobierno Vasco, come azado hoy, no se insertará el reportaje de G. ORTIZ ALFAU

**DIAS DE LUCHA**  
(Páginas anecdóticas de la guerra)

mona. En él nuestros gudarís hicieron gala de su entusiasmo y bravura, castigando al enemigo que, sorprendido por el brío y la agilidad de movimientos de nuestras fuerzas, quedó muy quebrantado.

Fué, en suma, la de ayer, una jornada victoriosa para nuestras fuerzas, que joraron algunas posiciones y mantuvieron íntegramente las restantes, pues ni en las zonas de la costa, Mungua y Bizkargui, ni en el frente de Burgos se luchó durante esta etapa, que señala una nueva jornada de fracaso para el enemigo, cuya ofensiva está siendo valientemente contenida por el ejército popular.

## MAS EVASIONES

El domingo se pasaron a nuestras filas un sargento, un cabo y un soldado de primera del regimiento de Zamora, número 29, por la zona de Fica; y ayer, por Villaro, tres soldados del batallón de Las Navas y por Orduña, dos de la Compañía de Albiñana, todos ellos con armamento.

Como dato curioso y que demuestra el ambiente que se respira en el campo enemigo consignaremos que se han evadido de él, durante el pasado mes de mayo, cincuenta y siete soldados solamente en los frentes vascos.

## INFORMACIÓN DE GIJON

Once voluntarios arriesgan su vida para volar una central eléctrica.-Sin novedad.-Una estadística de evadidos.-Una detención.- El Congreso de la C. N. T.

## UN AUDAZ GOLPE DE MANO

GIJON.—Ayer se lanzaron a un audaz golpe de mano, en el sector de La Uña, once voluntarios del batallón 238, que se adentraron en el campo enemigo, dirigiéndose hacia la central eléctrica.

Ya cerca de ella, los voluntarios se lanzaron a un brioso ataque sobre la misma y fué tan rápida su acción, que a pesar del os titánicos esfuerzos realizados por los doce facciosos que se hallaban de guarnición en el edificio del a misma, que éste fué asaltado y los milicianos dieron muerte a todos ellos.

Una vez dueños absolutos del edificio, los once valientes milicianos colocaron en determinados lugares importantes cargas de dinamita que poco después, al hacer explosión, hacían saltar el edificio, dejando por completo inutilizada la central eléctrica que tan buenos servicios venía prestando a los facciosos.

Al regresar el grupo leal hacia sus posiciones hubieron de sostener un nutridísimo tiroteo con otra patrulla rebelde que intentó cortarles el paso y a la que hicieron nuevas bajas.

Los milicianos llegaron a su posición sin haber tenido más que dos heridos leves.

## TRANQUILIDAD

GIJON.—El día de ayer, en los frentes asturianos, se caracterizó por que solamente fué turbada por la actividad artillera en los sectores de Oviedo y del Escamplero.

A nuestras filas llegaron, procedentes del campo rebelde, dos soldados y once paisanos.

## LA ESTADISTICA DE LAS EVASIONES

GIJON.—La estadística oficial de los evadidos llegados a nuestras líneas en los tres pasados meses, es la siguiente:

En marzo, 392 soldados y 315 paisanos.

En abril, 493 soldados y 502 paisanos.

En mayo, 472 soldados y 610 paisanos.

O sea en total, en el pasado trimestre, 1.357 soldados y 1.427 paisanos. Muchos de los paisanos llegados a nuestras filas son procedentes de la provincia de Valladolid y manifiestan que la retaguardia rebelde está completamente desmoralizada, sobre todo al haber comprobado la importancia de la intervención extranjera.

Dicen que entre los militares también existe un gran descontento, pues se ven postergados por los oficiales alemanes e italianos.

Agregan que ha llegado a tal punto la intervención extranjera que ya estos elementos se mezclan incluso en los asuntos de orden puramente civil en las poblaciones en las cuales se encuentran.

Han aumentado también en un tanto por ciento importante las contribuciones y sobre todo menudea el régimen de severísimas multas y las suscripciones obligatorias con cualquier motivo.

## CONSTITUCION DE UN ORGANISMO

GIJON.—Hoy ha quedado constituida la Junta provincial de defensa civil.

La presidirá en representación del delegado del Gobierno don José Barreiro y actuará de secretario Guillermo Riota.

Su primer acuerdo ha consistido en dirigirse a los Ayuntamientos para que envíen relación de los refugios que haya en cada municipio contra los bombardeos aéreos.

## DETENCION DE UN FASCISTA

GIJON.—La policía ha detenido al director de la central eléctrica de Villaciñcos (provincia de León) que se ha comprobado que por medio del morse daba constante avisos a los facciosos teniéndoles informados de cuantos movimientos realizaban nuestras tropas.

Como antecedentes se sabe que en octubre durante la revolución asturiana denunció a varios mineros y elementos republicanos que sufrieron una ruda represión por sus denuncias.

Tenia en su domicilio oculta a la mujer de un individuo que se ha fugado al campo rebelde y en cuyo domicilio al ser registrado se hallaron varias banderas monárquicas.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del Tribunal Popular.

## EL CONGRESO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

GIJON.—Hoy ha dado comienzo a sus tareas el Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo.

El Congreso tiene, como es sabido, carácter de regional, abarcando a las provincias de Asturias, León y Palencia.

Han asistido numerosos delegados, dedicándose la primera sesión a la constitución de comisiones y revisión de credenciales.

Ha sido abordado el tema relacionado con la constitución de los consejos municipales, acordándose que si la representación no es proporcional al número de afiliados con que cuenta la C. N. T. en Gijón, Candas y Villa de Marceña no se acepte la representación paritaria y no se participe en la constitución de esos Ayuntamientos.

Se nombró una comisión que se trasladó a dar cuenta al gobernador y hasta nueva orden quedó en suspenso el llevar a la práctica este acuerdo.

Las tareas continúan por la noche y en días sucesivos.

## Departamento de Asistencia Social

Se ruega encarecidamente la presentación en las Oficinas Generales de este Departamento (Dr. Arellaza, 7), hoy martes, día 1 de junio, de nueve y media a una, y de cuatro a siete de los padres cuyos niños fueron inscriptos en el Socorro Rojo Internacional, para marchar a la U. R. S. S. en la próxima expedición que ha de llevar a cabo este Departamento.

Se advierte una vez más que quienes no se presenten en las oficinas antes repetidas, se entenderá que renuncia a efectuar el viaje.

\*\*\*

Para hacerles entrega de correspondencia de los niños evacuados a INGLATERRA, se ruega a las siguientes personas pasen por este Departamento, de nueve y media de la mañana a una de la tarde y de cuatro a siete.

Rufino Aguayo, Rafael Alberdi, Justino Alonso Rodríguez, Amable Alvarez Vazquez, José Alzorric, Eusebia Anchía, Eladio Angulo, Nicasio Arámburu, Inés Arana Pereira, Francisco de Aranguren, Enrique de Arana, Elias Armas Ruiz, Asunción Aróstegui, José Antonio de Arteta, María Asepe, Miguel Askorbetitia, Enrique Astiazain, Virginia Aurrekoetxea, Isidro Ayerbe, Julián Azkargorta, José de Badiola, Juan Pedro Basarte, José Luis Basterrechea, Julia Bayona, Julián Berintúa, Fabi Bilbao, Rosario Bilbao, José Marcos Blázquez, Valero Cartagena, Ignacio Cerrajería, Teodoro Serrajería, Teresa Cabrero, Gil Gurruchaga.

resaca Cabrero, Gil Gurruchaga.

Juan Diez Avila, Francisco Diaz, Justo de Echevarria, Clemente Eguña, Ramón Eguña, Eleano Eleano, Pedro Erviti, Amalia Esteban, Esperanza Estébanes, Ramón Euba Antonio Fernández, Emiliano Garaigordón, Jesús Gil Miguel Gil, Miguel Gilochi, Rafael Giménez, Enrique Guimón, Antonia Godoy, Juan Goicoechea, Aurelio González, Bernardino González de Benito, José González, Pilar Gorostiza, Antonia Gracia, Rodolfo Grijalba, Rosario Gurumeta, Acindino Hernández, Guillermo Huertas, Ceferina Ibieta, Viúda de Iriondo, Juan de Iturri, Ticiano de Iturri Urbana Iturriza, Luis Jáuregui, Severino Lábarri.

Bilbao, 31 de mayo de 1937.

## Orden de acuartelamiento

Se ordena a todos los mozos afectados por la movilización decretada por el Gobierno de Euzkadi con fecha 23, es decir a todos los nacidos los años 1906, 1905 y 1904 para que en el plazo improrrogable de VEINTICUATRO HORAS se personen en el cuartel de la Escuela de Comercio (Elkano, 35.)

Deberán ir acompañados de su correspondiente manta, plato, cubierto y vaso.

Los Alcaldes serán los encargados del cumplimiento de esta orden.

Bilbao, 31 de mayo de 1937. — El Jefe de la Sección de Movilización y Acuartelamiento.

## Racionamiento de aceite

UN CUARTO DE LITRO POR HABITANTE

EN BILBAO: Contra cupón número 40 :: El jueves, 3 del actual.

AYUNTAMIENTOS: El viernes, día 4 del corriente, recogida de autorizaciones.

PRECIO: El de costumbre.

Bilbao, 31 de mayo de 1937.  
La Dirección general de Líquidos Alimenticios y Compras.

# Indemnizaciones de guerra a los milicianos o voluntarios incapacitados en el servicio de las armas

## Pensiones de guerra a los familiares de los caídos en la lucha

### DECRETO

El día 24 de diciembre de 1936 y a propuesta del Consejero de Trabajo, Previsión y Comunicaciones, el Gobierno de Euzkadi, aprobó un Decreto (D. O. del 30) estableciendo las indemnizaciones de guerra que habían de concederse a los milicianos o voluntarios que se incapacitaron con ocasión del servicio de las armas, y las pensiones de guerra de los familiares de aquellos que murieran en la misma ocasión.

Pero el Gobierno de la República había dictado otras disposiciones sobre estos particulares, entre las cuales se encuentran las del D. del 11 (Gaceta del 12), O. del 20 (Gaceta del 22) y D. del 26 (Gaceta del 27), todos de Agosto de 1936 y O. de 18 de febrero de 1937 (Gaceta del 25).

Estas disposiciones no coincidían con las del Decreto del Gobierno de Euzkadi de 24 de diciembre de 1936, pues en unos casos concedían más y en otros menos, por lo cual han surgido dificultades y reclamaciones que es preciso solventar.

Y como en realidad este asunto es de la competencia del Gobierno de la República, de cuenta del cual se hacen por el Gobierno de Euzkadi los pagos de las indemnizaciones y pensiones de guerra, la solución obvia y lógica es la de reconocer el imperativo de las disposiciones del Gobierno de la República y derogar el D. del Gobierno de Euzkadi.

Hecho esto surgía únicamente la cuestión de las cantidades entregadas a los beneficiarios y que no les hubiesen correspondido, de haberse aplicado las disposiciones del Gobierno de la República; y para resolverla, se tiene en cuenta que se trata de pensiones de carácter predominantemente alimenticio, que se suponen ya consumidas y cuya devolución no procede.

En su virtud, el Gobierno de Euzkadi a propuesta del Consejero de Trabajo, Previsión y Comunicaciones y del Consejero de Hacienda, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Se deroga el Decreto del Gobierno del País Vasco de 24 de diciembre de 1936 relativo a indemnizaciones y pensiones de guerra a los milicianos o voluntarios.

Art. 2.º Se aplicarán en el País Vasco las disposiciones del Gobierno de la República en cuanto a dichas indemnizaciones y pensiones de guerra.

Art. 3.º Se revisarán todos los expedientes sobre indemnizaciones y pensiones de guerra a milicianos o voluntarios tramitados y resueltos con arreglo al derogado D. de 24 de diciembre de 1936 del Gobierno de Euzkadi, a fin de determinar definitivamente cuáles son en cada caso los beneficiarios y la cuantía de las indemnizaciones y pensiones de guerra a milicianos o voluntarios que correspondían en aplicación de las disposiciones del Gobierno de la República.

Art. 4.º Las nuevas determinaciones a que se refiere el artículo anterior, se aplicarán siempre desde la promulgación del presente Decreto.

Además, se retrotraerán sus efectos hasta el momento en que se produjo la incapacidad o la muerte si dichas determinaciones son más favorables a los interesados que las que se les aplicaron. En cambio, no se retrotraerán sus efectos si son menos favorables, en cuyo caso las cantidades cobradas sin derecho o con exceso se entenderán definitivamente canceladas, sin que pueda reclamarse su devolución a los beneficiarios.

Art. 5.º El Gobierno de Euzkadi continuará liquidando y pagando las indemnizaciones y pensiones a que se refiere este Decreto de cuenta del Gobierno de la República, al que presentará oportunamente las debidas justificaciones.

Art. 6.º De acuerdo con el Decreto del Gobierno de Euzkadi de 14 de abril último (D. O. del 16) se publicarán en el Diario Oficial del País Vasco del D. del 11, O. de 20 y D. del 26, todos de agosto de 1936 y la O. del 18 de febrero de 1937 disposiciones de carácter general dictadas por los poderes del Estado Central que, conforme al Estatuto de Autonomía, han de tener aplicación en Euzkadi.

Art. 7.º Se autoriza al Sr. Consejero de Hacienda de Euzkadi para publicar un reglamento de las indemnizaciones y pensiones de guerra a que se refiere este Decreto.

Dado en Bilbao, a 26 de mayo 1937.  
EL CONSEJERO DE HACIENDA  
Bludora de la Torre,  
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE EUZKADI  
José A. de Aguirre

### DECRETO

Del Gobierno de la República (Ministerio de Hacienda) de 11 de agosto de 1936 publicado en la Gaceta de Madrid de 12 del mismo mes y año.

El levantamiento sedicioso, al allargar el cauce normal de la vida nacional en todos sus aspectos y facetas, ha llevado entre otros al dolor a muchos familiares de los que en cumplimiento de su deber y lealtad al Régimen han inmolado su vida en aras del ideal republicano que libremente prometieron defender, por lo que no sería justo dejar

a los mismos abandonados en una situación las más de las veces precaria, en espera que tras laboriosa tramitación burocrática se haga la clasificación de sus deudos, clasificación que en tiempo de normalidad requiere la intervención de organismos varios que en los momentos actuales ven dificultada y entorpecida su actuación, por lo que aun ha de resultar más lenta la tramitación de los susodichos expedientes.

En estas circunstancias, y teniendo presente que según el art. 65 del Estatuto de Clases Pasivas las pensiones que han de percibir los derecho-habientes de los fallecidos son iguales al haber activo que disfrutaban éstos, es indudable la procedencia de adoptar las disposiciones que sean necesarias para lograr el inmediato pago de estas pensiones, y para conseguirlo, a propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los militares y marinos que habiendo sido incluidos en el último documento acreditativo de sus haberes activos que se haya formado (nómina o revista de Comisario) no puedan serlo en los que se hayan de formar, según los casos, para hacer efectivos los que correspondan a los meses sucesivos por haber sido muertos, hallándose incorporados a las unidades u organismos militares que defienden a la República contra la sublevación militar, serán considerados como presentes al solo efecto de que las personas que, según la legislación vigente, tengan derecho a percibir la pensión que hayan devengado como muertos en actos del servicio pueden cobrar dichos haberes iguales a tales pensiones hasta que la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas haga la clasificación correspondiente. De igual derecho disfrutarán los familiares de funcionarios civiles muertos en las mismas circunstancias.

Art. 2.º Las personas que perciban los haberes correspondientes a aquellas a quienes se refiere el art. anterior habrán de solicitar de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas la pensión extraordinaria que les corresponda de conformidad con lo establecido en el art. 65, 66 y 67 del Estatuto de Clases Pasivas. Acompañarán a su solicitud la certificación a que se refiere el art. siguiente.

Art. 3.º Los Jefes de Cuerpo, Unidad o Dependencia a que pertenezcan los individuos afectados por este Decreto expedirán, a instancia de los familiares interesados, y para unirlos a la solicitud que éstos han de formular en cumplimiento de lo establecido en el art. anterior, una certificación en la que se haga constar:

- a) Que el funcionario civil o militar a que se refiere fué incluido en el documento básico de la percepción de sus haberes correspondientes al mes de su fallecimiento o desaparición.
- b) Que en el mes anterior a aquel en que se refiere la certificación percibieron los familiares del desaparecido los haberes correspondientes en la forma establecida en el art. 1.º de este Decreto; y
- c) Que a juicio del Jefe que expida la certificación, hay lugar a considerar provisionalmente comprendido al causante en las prevenciones de los artículos 65, 66 y 67 del Estatuto de Clases Pasivas.

Art. 4.º Sin perjuicio de lo que establece el art. 6.º, los haberes percibidos por los familiares de los funcionarios civiles o militares en la forma establecida en el presente Decreto, así como también las pensiones extraordinarias que con carácter provisional les sean abonadas de conformidad con lo dispuesto en el art. 5.º se considerarán percibidas con carácter alimenticio.

Art. 5.º La Tesorería de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, y las Tesorerías provinciales de Hacienda abonarán con carácter provisional las pensiones extraordinarias a que tengan derecho las familias beneficiarias del presente Decreto, sin otra justificación que la constituida por las instancias presentadas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo segundo, en unión de las certificaciones extendidas con sujeción a lo que se determina en el artículo tercero, y por los documentos que, según la legislación general de Clases Pasivas, son necesarios para acreditar la identidad personal de los preceptores.

Artículo 6.º La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas tramitará los expedientes iniciados mediante las instancias de los funcionarios civiles y militares comprendidos en este Decreto, con sujeción a los preceptos del Estatuto de Clases Pasivas y de su Reglamento y legislación complementaria.

Si mediante tales acuerdos resultare confirmada la procedencia del abono de las pensiones extraordinarias, según los artículos 65, 66 y 67 del Estatuto de Clases Pasivas, tendrán aquellos el carácter de ratificación de los que primeramente y con carácter provisional se adoptaren; si mediante ellos se otorgaran pensiones de otra clase y cuantía, serán abonadas desde la fecha de tales acuerdos, y en aquellos casos en que por haberse hallado a los desaparecidos o por cualquiera otra circunstancia no hubiere lugar al abono de pensión, se suspenderá el pago de ésta y quedará a salvo el derecho del Estado para reclamar el reintegro de las indebidamente pagadas en los casos y con la extensión que fuere procedente.

Artículo 7.º Las vacantes presentadas como consecuencia de los hechos que motivan el presente Decreto no serán cubiertas mientras las familiares de quienes las hayan producido perciban, en concepto de activos los haberes correspondientes a éstos. Si los titulares del empleo, destino o cargo correspondiente, considerados como preceptores desaparecidos, se reintegraran al servicio activo, ocuparán la primera vacante de su categoría y clase que ocurra desde la fecha en que se declare procedente su reincorporación al ser-

# Resumen bélico semanal de todos los frentes de España

Por el momento nuestro ejército ha estancado la ofensiva iniciada por los facciosos en Euzkadi.-La fortificación de nuestras trincheras y el valor desarrollado por el ejército leal han sido la barrera más eficaz en esta obra de contención.-En los frentes de Madrid se esperan acontecimientos determinativos de una nueva fase en la lucha en contra de la facción.

Llevamos dos meses cumplidos de ofensiva facciosa en territorio de Euzkadi, y todavía Mola no ha podido ver realizado el pronóstico que lanzó de capturar en breves días Bilbao. Señaló como cosa facilísima la toma de la capital vizcaína para el día dos de mayo, después para el quince, y actualmente no sabemos qué fecha habrá fijado para hacer su entrada pomposa en nuestro pueblo.

Mas, se nos antoja que estos propósitos han de quedar muertos en flor, y que, el pugnador por conquistar el grado de "generalísimo", destronando a Franco por medio de ardid y zancadilleos, se verá en la triste necesidad de declarar su fracaso e impotencia en la captura de Euzkadi.

Hasta ahora, ningún escrúpulo de conciencia se opuso ante sí para desarrollar el programa de ofensiva planeado con todo el sadismo y crueldad que su cerebro es capaz de cobijar. Somos testigos presenciales en Euzkadi de la ofensiva más violenta que se ha desarrollado por los rebeldes en los frentes de España, desde el comienzo de la sublevación militar.

Ningún sacrificio han escatimado para llevarla a cabo; ningún esfuerzo han rehuído para ello. Ni hombres ni material tuvieron en cuenta para arrojarlo sobre los leales. Sus movimientos y lo aparatoso de sus ataques, en un principio, tuvieron una movilidad impresionante que hoy, al correr de los días, ha perdido parte de su eficacia.

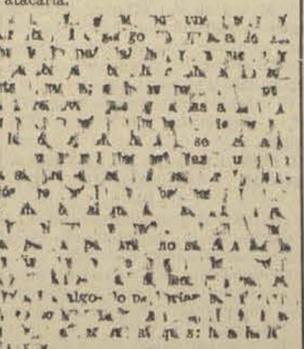
Comenzaron por atacar por dos frentes a la vez y hoy a miles de personas pueden hacerlo por uno. Miles de hombres han perdido en una ofensiva que necesitaba acusar un carácter de violencia inusitada para hacer recular a nuestros soldados, y ellos poder avanzar algunos kilómetros, como lo han hecho.

Pero gastadas aquellas reservas de que disponían; consumido parte del material que las potencias que les ayudaban les habían enviado; repuesto nuestro ejército de la primera sorpresa, y organizada en debida forma la defensa de nuestras posiciones; fortificadas nuestras líneas con la rapidez que nos ha sido posible; movilizadas las quintas de reserva que eran precisas para acudir a contener los propósitos de la facción, se han encontrado Franco y Mola con que aquella aparatividad de sus ataques —apoyados por una numerosa aviación— ya no surte aquellos efectos que ellos esperaban.

Su movilidad es torpe; acusan un castigo y una carencia de hombres que nuestros tropas les han mermado a un grado insospechado. Su infantería no se mueve si no la anima la aviación a ello, y cuando se deciden a atacar, dan la impresión de tropas movidas por una obligación forzosa, carentes de todo entusiasmo y moral para llevar adelante la lucha.

Pruebas evidentes y concretas las tenemos en Munguía, Amorebieta y en el sector de Amurrio-Orduña. Estamos, pues, asistiendo a dos procesos distintos por que atraviesa el fascismo en Euzkadi; procesos que, si sabemos aprovechar en forma eficiente, han de determinar su completo desmoronamiento y fracaso.

Su infantería—repetámoslo una vez más—no responde a los deseos del mando, porque es una infantería derrotada ya antes de entrar en combate; es la misma que desmoralizada y vencida, comprendió la vertiginosa carrera de regulamiento en los frentes de Guadalupe, cuando el ejército leal se decidió a atacarla.



No podemos acclamar nuestra actuación solamente a defendernos cuando

pagadas en los casos y con la extensión que fuere procedente.

Artículo 7.º Las vacantes presentadas como consecuencia de los hechos que motivan el presente Decreto no serán cubiertas mientras las familiares de quienes las hayan producido perciban, en concepto de activos los haberes correspondientes a éstos. Si los titulares del empleo, destino o cargo correspondiente, considerados como preceptores desaparecidos, se reintegraran al servicio activo, ocuparán la primera vacante de su categoría y clase que ocurra desde la fecha en que se declare procedente su reincorporación al ser-

nos quieran atacar. Debemos obligarles a una movilización constante que les axiase cuando más quieran persistir en llevar adelante su casi fracasada ofensiva. De esa y no de otra manera puede vencerse. Hasta ahora han sido ellos —como decía muy bien un colega de la tarde— los que nos han hecho movernos a nosotros; de ahora en adelante hemos de ser, debemos procurar ser nosotros quien les obligue a moverse a ellos.

De esta y no de otra manera, el territorio de Euzkadi se verá libre de la amenaza invasora. Los rebeldes en su intento de acudir en socorro de los sitiados que en estos lugares se encuentran.

### EN LOS FRENTES DE MADRID

En el transcurso de la semana se han desarrollado algunas operaciones de más o menos importancia, pero siempre bajo la iniciativa del ejército leal.

Unos cuantos ataques del enemigo por el sector del Jarama fueron rechazados y hechos fracasar con grandes quebrantos para ellos. Por la Ciudad Universitaria, Hospital Clínico y Asilo Santa Cristina continúan fracasando los rebeldes en su intento de acudir en socorro de los sitiados que en estos lugares se encuentran.

El propósito de acudir en su ayuda, o simplemente abastecerles, resulta una constante sangría para ellos. Nuestras tropas siempre vigilantes por una parte, y la artillería por la otra, frustran estos propósitos. Tenemos las mejores impresiones de que en plazo breve han de desarrollarse acontecimientos excepcionales que determinarán un cambio radical en la fase de la lucha de los frentes madrileños que ha de poner en crítica situación al enemigo.

### LA PRESION DEL EJERCITO LEAL SOBRE TOLEDO

Sigue presionando nuestro ejército por los sectores que cercan Toledo. Últimamente, el viernes pasado, los rebeldes intentaron una salida, salida que, advertida a tiempo, constituyó para ellos una terrible manzana que les hizo retroceder a su base.

La crítica situación en que se encuentran las fuerzas facciosas en la Ciudad Imperial, puede considerarse insostenible, aunque por ahora Toledo no constituye uno de los objetivos principales para el Mando republicano, lo cierto es que cada vez es más estrecho el cerco que sobre él pesa.

### DESDE EL SUR DEL TAJO HASTA AVILA

Las operaciones que se desarrollan por el Sur del Tajo siguen preocupando al enemigo, que ve un constante peligro para él si consigue tomar contacto nuestras tropas del Tajo con las de Toledo y Avila, porque entonces se les cerraría el camino obligándose a recular de los sectores de Madrid antes de verse copados o, por lo menos, echados sin ninguna probabilidad de salida. Tal es el aspecto y situación militar que ofrecen estos sectores.

### POR LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Semana llana de hechos victoriosos ha sido la que acaba de terminar para las armas republicanas. Siete pueblos, mejor dicho ocho, han sido los que se le han arrebatado al enemigo, quebrantados tan duramente, debido al castigo sufrido, que, en la preparación de inmediatos avances del ejército leal, es muy posible que no encuentre resistencia frente a ellos.

En esta provincia los facciosos se encuentran tan desmoralizados tan fuera de situación, que, a pesar de la resistencia que tratan de oponernos, en cuanto se enfrentan a nuestras tropas huyen a la desbandada.

### FRACASA EL ENEMIGO

Por Villaharta intentó varias veces atacar el enemigo nuestras posiciones, sin que en ningún momento constituyera un serio peligro para nuestras fuerzas, que le rechazaron con grandes pérdidas tantas veces como éste atacó.

Se tiene noticias de que en este sector el enemigo ha recibido refuerzos y que, al recibirlos, pretendió llevar a cabo un serio ataque, excepción hecha de aquellos casos en que haya lugar a separarlos de él por cualquier causa.

Artículo 8.º La Presidencia del Consejo de ministros y los ministerios de la Gobernación, Guerra, Marina, Hacienda y, en general, todos los afectados por el presente Decreto, del que se da cuenta a las Cortes, dictarán las disposiciones precisas para su cumplimiento.

Dado en Madrid, a once de agosto de mil novecientos treinta y seis.—Manuel Azaña.—El ministro de Hacienda, Enrique Ramos Ramos.

una ofensiva que, apenas nacer, fué muerta en flor por la briosa actuación de nuestro ejército, que en los contraataques llevados a cabo les cogió unos cuantos prisioneros y bastante material de guerra.

### Y TAMBIEN POR LA PROVINCIA DE LEON

No solamente han fracasado los ataques facciosos por el sector de Villaharta, sino que también aquellos que iniciaron por la provincia de León. Quisieron dar la sensación de desarrollar una intensa ofensiva sobre nuestros frentes al recibir refuerzos que los mandos les habían enviado, y lo único que consiguieron fué el fracaso más rotundo en sus intentos, aparte de tener inmediatamente que despendarse de estos refuerzos para enviárselos a Mola.

No es de presumir que los rebeldes vuelvan a las andadas de hace ocho

días, pero si reincidieran en este propósito, la contestación que habrían de recibir sería más dura que la recibida hasta ahora.

### FRENTES DE ASTURIAS

En estos frentes nuestra artillería sigue batiendo las posiciones enemigas. Puede resumirse la situación de ello, y las actividades bélicas que en ellos se llevan a cabo, en un duelo constante de nuestra artillería batiendo y haciendo callar la que está al servicio del enemigo.

### FRENTES DE BURGOS

Nuestras tropas continúan desarrollo su programa ofensivo. Posiciones que conquistan al enemigo son fortificadas inmediatamente en previsión de posibles sorpresas. Las bravas tropas santanderinas que en ellos están luchando, van demostrando una capacidad ofensiva digna de todo elogio.

## DEPARTAMENTOS OFICIALES

(Viene de quinta).

### Trabajo, Previsión y Comunicaciones

#### DE INTERES PARA LOS EMPLEADOS DE FARMACIA

En la Dirección General de Trabajo se nos ha facilitado copia de un acta que indudablemente es de interés para todos los empleados de farmacia, por cuanto que da fin a las reclamaciones hechas al establecerse de manera oficial los sueldos mínimos. He aquí el acta:

"En la villa de Bilbao, a veintinueve de mayo de mil novecientos treinta y siete. Reunidos en el despacho de la Dirección General de Trabajo (Gran Vía, 62, entresuelo, derecha), y bajo la presidencia del director general de Trabajo, Previsión y Comunicaciones del Gobierno provisional del País Vasco. De una parte, don Rafael Sagarduy, en representación de la Asociación de Auxiliares de Farmacia, y de otra, don Fernando Molina, en representación del Colegio de Farmacéuticos, acuerdan elevar en definitiva las conversaciones que ambas representaciones venían manteniendo sobre las reclamaciones presentadas por la representación obrera sobre aumento de sueldo en la forma siguiente, los cuales entrarán en vigor el 1 de junio de 1937:

Sueldos para los empleados de farmacia :: :: :	
14 años ... ..	70 Ptas.
15 " ... ..	80 "
16 " ... ..	100 "
17 " ... ..	125 "
18 " ... ..	150 "
19 " ... ..	200 "
20 y 21 años ... ..	225 "
22 y 23 " ... ..	250 "
24 y 25 " ... ..	300 "
26 y 27 " ... ..	325 "
28 y 29 " ... ..	350 "
30 años ... ..	375 "
31 " ... ..	400 "

Conforme al apartado 5 de la base segunda de las aprobadas por el Jurado Mixto de Industrias Químicas (Sección de Auxiliares de Farmacia), de estos sueldos son los mínimos en Bilbao, Baracaldo, Sestao, Portugalete, Guecho y Erandio; reducidos en un diez por ciento en Gallarta, La Arboleda, Durango, Guernica, Santurce y Valmaseda, y en un veinte por ciento en todos los demás pueblos de la provincia de Vizcaya.

Bilbao, 31 de mayo de 1937.—El director general de Trabajo, MIGUEL SANTINES."

### Comercio y Abastecimiento

#### LO QUE DICE EL SEÑOR LASA

Ayer saludamos en su nuevo despacho, instalado, así como las demás dependencias de la Dirección, en el primer piso del edificio de la Consejería, al director de Alimentos Líquidos y Compras, don Martín Lasa, quien nos dijo que el próximo día 3 se racionará de aceite a la población civil.

Por el momento no tenía el señor Lasa otras noticias para la Prensa.

#### AL HABLE CON EL DIRECTOR GENERAL DE ABASTOS

El director general de Abastos, señor Gómez Beltrán, al recibir al medio día a los periodistas, les dijo:

"He visto que algunas personas con absoluto desconocimiento, dicen que las tartas se elaboran con harina. Ni se han hecho ni se hacen, sino con huevos.

Ahora bien, como yo disponía de unos miles de docenas de huevos de los llamados de fabricación, no comestibles, y que no iba a tirar al agua, pues pueden aprovecharse, dispuse que se aplicaran en la elaboración de tartas, que son las que este Departamento regaló a los niños recientemente evacuados al extranjero. Y como se dió el caso de que sobraron algunas y no era cosa de tirarlas, autoricé su venta. Eso es todo.

Pero hay más, que tengo interés en que quede bien sentado. Que conste que por esta Dirección no se ha facilitado harina para la fabricación de tartas y que harina ni se ha dado ni se da a nadie."

A continuación nos facilitó la siguiente relación de donativos que han sido enviados a su Departamento:

Delegación de Abastos de Trucios, cincuenta y un pesetas para Asistencia Social.

Don José Arana, fabricante de fiados, un día de haber de los obreros de la casa, 205'40 pesetas, para los hospitales de sangre.

Miembros de la Comisión de Abastos de Portugalete, 120 pesetas, para Asistencia Social.

Y don Tomás Sánchez, funcionario del Departamento, 10 pesetas para Asistencia Social.

## DONATIVOS pro CNT DEL NORTE

Entregados como sigue: Ricardo Nogal, 2 pesetas; Pedro Miguélez, 5; Tomás Basauri, 2,50; José Sardon, 1; Ramón Avellanal, 2; Lucio Folio, 2,25; Miguel Muñoz, 2; Alberto Idonsoaga, 2; José Rodríguez, 1,50; Jenaro Recalde, 2; Angel Legasa, 1; Francisco Gallego, 1; José Portal, 5; Erroseli Fernández, 10; "32", 1; Román Martín, 1; "48", 2; J. Antonio Bandrés, 1; Francisco García, 2; Manuel Amandi, 1; X. X., 2,15; José Martínez, 5; Manuel Ribero, 2; Eusebio García, 5; Pedro Martín, 1; José González, 2; Ramón Martínez, 1; Francisco Cenarruzabaltía, 2; Daniel Larracolandia, 1; Celestino Triandó, 1; Jesús Rodríguez, 1; Victorino de Prada, 5; Domingo Bascarán, 1; Mario Gómez, 1; José María, 1,60; Santiago Vegas, 1; Félix Nieto, 5; Angel Sandovar, 3; Andres Amor, 1; Ruiz González, 1; un herido del Bakunin, 5; Mariano Sáez, 1; Juan Acasita, 2; Felipe Amézola, 2; Eusebio Azaola, 2; F. Marcos, 2; Emilio Sevilla, 1; X. X., 0,25; Juan Celaya, 5; Pedro Serrano, 2; Pedro González, 2; X. X., 2; X. X., 2; Felipe Frade, 1; José Iyarzábal, 5; Luis Urechea, 1; Vicente Urrestarazu, 1; X. X., 0,40; X. X., 0,75; Félix Iriarte, 1; X. X., 1; Salvador González, 0,80; X. X., 0,15; Juan José Menchaca, 1; X. X., 0,20; X. X., 1; X. X., 0,50; Manuel Sancho, 1; Eduardo Pedraza, 2; José Hernández, 1; X. X., 1; Hilario B., 0,40; Pedro Miguel, 1; Juan Maguiria, 2,50; Julián Barbero, 5; Agustín Bengoa, 2; Valentín Castro, 2 pesetas.

Entregado en el Hospital de San Luis:

Rafael Uriarte, 2 pesetas; Basilio Elorza, 1; Jesús Alvarez, 1; José Anabitia, 1; Aniceto Núñez, 5; José R. Sáez, 1; Andrés Saturtegui, 5; Tomás Irazu, 2; Julio Rosura, 0,50; Domingo Arce, 0,50; X. X., 2; Francisco Maguregui, 1; Francisco Ugalde, 2; Anastasio Esturo, 2; Jacinto García, 2 pesetas.

Entregado en el Hospital de San Luis:

Rafael Uriarte, 2 pesetas; Basilio Elorza, 1; Jesús Alvarez, 1; José Anabitia, 1; Aniceto Núñez, 5; José R. Sáez, 1; Andrés Saturtegui, 5; Tomás Irazu, 2; Julio Rosura, 0,50; Domingo Arce, 0,50; X. X., 2; Francisco Maguregui, 1; Francisco Ugalde, 2; Anastasio Esturo, 2; Jacinto García, 2 pesetas.

Entregado en el Hospital de San Luis:

Rafael Uriarte, 2 pesetas; Basilio Elorza, 1; Jesús Alvarez, 1; José Anabitia, 1; Aniceto Núñez, 5; José R. Sáez, 1; Andrés Saturtegui, 5; Tomás Irazu, 2; Julio Rosura, 0,50; Domingo Arce, 0,50; X. X., 2; Francisco Maguregui, 1; Francisco Ugalde, 2; Anastasio Esturo, 2; Jacinto García, 2 pesetas.

Entregado en el Hospital de San Luis:

Rafael Uriarte, 2 pesetas; Basilio Elorza, 1; Jesús Alvarez, 1; José Anabitia, 1; Aniceto Núñez, 5; José R. Sáez, 1; Andrés Saturtegui, 5; Tomás Irazu, 2; Julio Rosura, 0,50; Domingo Arce, 0,50; X. X., 2; Francisco Maguregui, 1; Francisco Ugalde, 2; Anastasio Esturo, 2; Jacinto García, 2 pesetas.

Entregado en el Hospital de San Luis:

Rafael Uriarte, 2 pesetas; Basilio Elorza, 1; Jesús Alvarez, 1; José Anabitia, 1; Aniceto Núñez, 5; José R. Sáez, 1; Andrés Saturtegui, 5; Tomás Irazu, 2; Julio Rosura, 0,50; Domingo Arce, 0,50; X. X., 2; Francisco Maguregui, 1; Francisco Ugalde, 2; Anastasio Esturo, 2; Jacinto García, 2 pesetas.

Entregado en el Hospital de San Luis:

Rafael Uriarte, 2 pesetas; Basilio Elorza, 1; Jesús Alvarez, 1; José Anabitia, 1; Aniceto Núñez, 5; José R. Sáez, 1; Andrés Saturtegui, 5; Tomás Irazu, 2; Julio Rosura, 0,50; Domingo Arce, 0,50; X. X., 2; Francisco Maguregui, 1; Francisco Ugalde, 2; Anastasio Esturo, 2; Jacinto García, 2 pesetas.

Entregado en el Hospital de San Luis:

Rafael Uriarte, 2 pesetas; Basilio Elorza, 1; Jesús Alvarez, 1; José Anabitia, 1; Aniceto Núñez, 5; José R. Sáez, 1; Andrés Saturtegui, 5; Tomás Irazu, 2; Julio Rosura, 0,50; Domingo Arce, 0,50; X. X., 2; Francisco Maguregui, 1; Francisco Ugalde, 2; Anastasio Esturo, 2; Jacinto García, 2 pesetas.

Entregado en el Hospital de San Luis:

Rafael Uriarte, 2 pesetas; Basilio Elorza, 1; Jesús Alvarez, 1; José Anabitia, 1; Aniceto Núñez, 5; José R. Sáez, 1; Andrés Saturtegui, 5; Tomás Irazu, 2; Julio Rosura, 0,50; Domingo Arce, 0,50; X. X., 2; Francisco Maguregui, 1; Francisco Ugalde, 2; Anastasio Esturo, 2; Jacinto García, 2 pesetas.

# Milicias avisos, convocatorias

## BATALLON DE INFANTERIA NUMERO 36, MALATESTA

Se ruega a las personas que a continuación se citan se presenten en este cuartel de Portugalete, donde se hallan depositados algunos paquetes a su nombre.

Liboria, taberna, Portugalete; Mercedes Larrañaga, Toribio Nanciaras, Francisco Solanas, Eusebia Pérez, Damián Ibañez, Felisa Maroto, Higinio Sanz, Basilia Montoya, Julián Ureta, Maroto, Emilio García, Felipe Alonso, Antinia Martínez, Idefonsa González, Romualdo Pinedo, Cristino Gómez, Marcelina Ureta, Isabel Caballero, Juanita Alonso, Eufrasia Hernández, María Ortega, Pilar Pego, Palmira García, Antonia Echave, Lorenza Carrera, Carmen Diaz, Ricardo Ureta, Patronilla Alcalde, Segundino Pintor, Mariano Bajo, José Darquistade, Gregorio de Luno, Angel García, Ciriaco Laorden y Alejandra Cantabrana.

También se ruega a la persona que días pasados entregó en este Cuartel una carta para el médico del Batallón y un paquete para un miliciano, el cual está sin nombre, pasen por este Cuartel a la mayor brevedad.

Se ordena la presentación en estas oficinas de Portugalete del miliciano Proceso Garrido Araco.

Portugalete, 31 de mayo de 1937.—El ayudante intendente.

## BATALLON DE INFANTERIA NUMERO 12

Las personas que en la presente se citan pueden pasar por la Intendencia de este Batallón al objeto de recoger unos pequeños envíos del frente:

Baldomero Cruz, Beatriz Faisán Montes, Víctor Llamazares, Josefa Bengoechea, Domingo Iglesias, Virginia García, Josefina Olalla, María García, Pedro Elias Berganza, Calixta Trucíos, José Malumbres, Nemesia Obregón, Fidela Nieto, Antonia Arribas, Pedro Camaza, Juliana Oribe, Felisa Fernández, Dolores Arana, José Velasco, Luisa Sancho Goñi, Lorenza Pérez, Santiago Rodríguez, Dorotheo Sanz, Juliana Unzueta, Celedonio Salazar, Manuel López, Luisa González, Mauricia Gutiérrez, Felicia Zanguito, Luisa Umanan, Josefa Hernández, Pedro Arregui, Carolina Larrañaga, María González, Inocente Pérez, Calixto Méndez, Pablo Martín, Serafín Ortiz, Paulina Losada, Ciriela Díez, María Vela, Dolores Tirías, Eufenio Ladessasia, Antonia Casado, Teodoro Cayuela, Adela Nieto, Dolores Tibre, Felisa Hernández, José Elezcano, Margarita Díez, Francisco Mayora, Luis Umanan, Vicente Gutiérrez, Delfina Amiano, Hilaria Corral, Juliana Navales, Joaquina Arribas, Eusebio Linaje, Venancio Madrazo, Paca Pérez, Josefa Ardánaz, Pedro Jiménez, Alberto Iriarte, Angel Galarreta, Victoria Cundín, Justo Vegas, Dolores Iriando, Carmen Larrañaga, Lucía Echeverría, María Fernández, María Cirión, Demetrio Sáez, Adrián San Miguel, Luis García, Lázaro Espiga, Lola Flores, Higinio Navarro, Alejandro Laorden, Carmen Echeverría, Constancio Martínez, Pepita Ortiz, Ascensión Gutiérrez, Hilario Echave, Julián Maya, Francisco López, Concha Rodríguez.

## BATALLON DE INFANTERIA NUMERO 12

Se ruega a las personas que a continuación se citan se presenten en este cuartel de Portugalete, donde se hallan depositados algunos paquetes a su nombre.

Liboria, taberna, Portugalete; Mercedes Larrañaga, Toribio Nanciaras, Francisco Solanas, Eusebia Pérez, Damián Ibañez, Felisa Maroto, Higinio Sanz, Basilia Montoya, Julián Ureta, Maroto, Emilio García, Felipe Alonso, Antinia Martínez, Idefonsa González, Romualdo Pinedo, Cristino Gómez, Marcelina Ureta, Isabel Caballero, Juanita Alonso, Eufrasia Hernández, María Ortega, Pilar Pego, Palmira García, Antonia Echave, Lorenza Carrera, Carmen Diaz, Ricardo Ureta, Patronilla Alcalde, Segundino Pintor, Mariano Bajo, José Darquistade, Gregorio de Luno, Angel García, Ciriaco Laorden y Alejandra Cantabrana.

## SEGUNDO BATALLON DE INGENIEROS, CUARTA COMPANIA

Se ordena a todos los milicianos de esta Compañía que se encuentran rebajados, se presenten sin excusa alguna en el cuartel de la misma, en el plazo de 24 horas.

Los impositados de hacerlo, enviarán su correspondiente certificado. Serán sancionados como dispone el Código Militar los que faltaren a esta orden.—El Capitán.

## BATALLON INFANTERIA NUMERO 21. (ANTES BAKUNIN). QUINTA BRIGADA.

A todos los enfermos y heridos pertenecientes a este Batallón se les comunica que tienen que justificar su estado mediante certificado médico para poder ser incluidos en las nóminas del 15 al 31 del actual mes, sin cuyo requisito no serán incluidos en nómina.

Los entregarán en Sanidad de la Casilla.

Bilbao (Casilla), 29 de mayo de 1937.—El Comandante Intendente.

Se ordena a los milicianos que a continuación se detallan y que no han justificado su situación, se reintegren a su puesto en el improrrogable plazo de cuarenta y ocho horas. De no hacerlo así serán pasados al Tribunal Militar.

A quien su estado no le permita hacerlo, deberá justificarlo debidamente por medio de sus familiares.

La relación que se cita es la siguiente:

Alfonso Feito Villa, Antonio Echevarren Vallejo y Leandro Martínez García.—El Comandante Intendente.

Se ordena a los milicianos heridos y enfermos de este Batallón se presenten en los cuarteles de la Casilla, hoy, día 1 de junio, a las tres de la tarde.

Quien no pueda hacerlo personalmente deberá justificarlo de manera clara por medio de algún familiar, que vendrá con certificado médico que acredite la imposibilidad de hacerlo el interesado.—El Comandante Intendente.

## BATALLON DE ENLACE Y TRANSMISIONES

Los familiares de los milicianos que se hallen en el frente, podrán pasar a cobrar por la Habilitación de este cuartel, durante los días 1, 2 y 3, de diez a doce y de tres a seis.

Solamente es necesario presentar documentos que acrediten la personalidad del interesado.—El Habilitado.

## PRIMER BATALLON "BAKUNIN"

Se ruega a los familiares que a continuación se detallan, pasen a recoger por la Casilla los paquetes enviados por los milicianos del "Bakunin" que se encuentra en el frente:

María Irigoyen, Joaquín Gómez, Arsenio Zorita, Francisca Uriarte, Casimira Abad, Cecilio Seisas, Angel Itoiz, Consuelo Méndez, Francisco Romeo, Antonia Esnabide, Julia Calloja, Luisa Ramírez, Celestina Martínez, Benito Zapatero, Valentina Esteban, Paca Muñoz, Angel León González, Ignacio Martínez, Celestina Martínez, María Lastra, Goya Gutiérrez, Rufino Itoiz, A. Martínez Sanz, María Palmou Crescencio Aparicio, Vicente Linares, Esperanza Magdalena, Benito Zubiria, Clemente Petile, Ambrosia Hernández y Leonor García.—El Comandante Intendente.

## BATALLON "PI Y MARGALE" ZAPADORES-MINADORES NUMERO 9

Todos los milicianos, cuyos nombres a continuación se expresan, deberán presentarse sin pretexto ni excusa alguna en el cuartel de este Batallón en la mañana de hoy, martes.

Federico Charramandeta Sollano, Eusebio Zugazagoitia Beasain, Félix Angulo Susperregui, Lorenzo Núñez Bartolomé, Manuel Carbaño Angulo, Daniel Cabarcos López, Máximo Luis Fernández Cavada, Lorenzo Díaz García, Hermenegildo Atucha Barrueta, Basilio González Hormaeche, Guillermo Núñez Ruano y Tomás Gregorio Francisco.—El Comandante Intendente.

## A LOS MILICIANOS QUE HAYAN SIDO DADOS DE BAJA

Milicianos que hayan sido dados de baja en los batallones, por inútiles totales, tanto por heridos como por enfermedad, que hayan o no acudido a Labayru, 12, segundo, pasen por Gran Vía, 16, para enterarse de un asunto de vital importancia.

Asimismo se encarece traigan todos los documentos acreditativos del tiempo que han estado en las milicias y del certificado de inutilidad total.

## SINDICATO DE PORTUGALETE DE LA C. N. T.

### AVISO IMPORTANTE

Antes posible deben pasar por la Secretaría para un asunto que les interesa mucho los que siguen:

Los compañeros que han pertenecido a los batallones y que han sido dados de baja de los mismos y en unas condiciones para emplearlos en trabajos de retaguardia.

Los compañeros de 18 a 55 años que no están en condiciones físicas para los trabajos de fortificaciones.

Y a todas las compañeras de 18 a 55 años.

## TERCERA AGRUPACION DE JU-RADOS MIXTOS DE VIZCAYA

Juicios señalados para los días 2 y 3 de junio próximo:

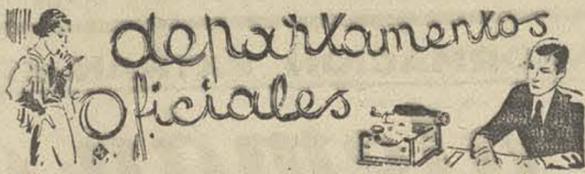
Jurado Mixto de Prensa.—Día 2 de junio: A las 4 y media de la tarde: Juicio por reclamación de don Santiago Arisneae Lecea, contra el diario "El Liberal", por despido.

Artes Gráficas (Sección Prensa).—Día 2 de junio: A las 5 y media de la tarde: Juicio por diferencias de salarios de F. Javier Subero Esnarriaga, Angel Mediavilla Bilbao, y 17 obreros más, contra "El Noticiero Bilbaino".

Porteros.—Día 3 de junio: A las 4 y media de la tarde: Reclamación por despido de doña Justa Ruiz López, contra la señora viuda de Larriñeta y 13 cooperatarios más.

A las 5 de la tarde: Juicio por reclamación de diferencias de salarios y salarios devengados de doña Justa Ruiz López, contra la señora viuda de Larriñeta, y 13 cooperatarios más.

Bilbao, 31 de mayo de 1937.



# pelicula de los niños evacuados en Inglaterra. - Suspensión de magistrados. - Las medidas sanitarias.

## Presidencia

### MANIFESTACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE

Ayer recibió a los informadores S. E. el presidente, don José Antonio de Aguirre, a quien les dió cuenta de un interesante telegrama enviado desde Ginebra por el representante del Gobierno de la República, señor Alvarez del Vayo, y que lo reproducimos.

"Excelencia Aguirre, presidente Gobierno provisional vasco, Bilbao.

Al agradecer a V. E. envío sus distintos telegramas, que vinieron a concretar muy valiosamente mi dossier, me es grato comunicarle la importancia aquí dominante sobre el éxito logrado en el asunto de España, uno de cuyos principales aspectos era

## SINDICATO DEL TRANSPORTE TERRESTRE DE VIZCAYA C. N. T.

### AVISO A LOS CHOFERES

Por la presente se ordena a todos los chóferes de este Sindicato, comuniquen con urgencia a esta Secretaría las señas del batallón o lugar donde se encuentren prestando sus servicios, o a ser posible se presenten lo más rápidamente en el Sindicato.

Por tratarse de sumo interés para la causa lo que se os tiene que comunicar, esperamos que en un plazo breve habréis cumplido con vuestros deberes sindicales y de hombres libres.

Por el Sindicato del Transporte Terrestre, El Secretario.

## FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS DE RENTERIA

Se ruega por la presente nota a todos los oficiales de ambos sexos, que se encuentren en paro, se presenten por nuestro domicilio social, Ribera, 15, cuarto, para un asunto de interés para todos.

Igualmente se hace saber a todos aquellos que hayan sido dados de baja total de los Batallones, por enfermedad o heridos se presenten por este local.

Por la F. L., El Secretario.

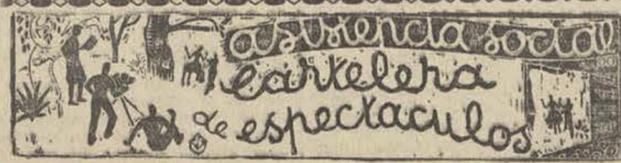
## SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICINA DE VIZCAYA

Dicha Organización nos envía con ruego de inserción la siguiente nota:

"Este Sindicato, después de haber leído en "El Liberal" de esta villa la forma en que la Federación de Empleados de Oficina de España se comportó en la reunión del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores votando en pro de la nota dada por la Ejecutiva con motivo de la crisis última, quiere hacer pública su disconformidad con la Federación, habiéndosele hecho saber así por medio de carta urgente que se le ha dirigido.—La Junta Directiva."

## COMISION POPULAR ANTIFASCISTA DE SESTAO

Se advierte a todos los refugiados que habitan en esta localidad comprendidos en las edades de 18 a 55 años inclusive, se presenten en esta Oficina de Trabajo en el término de 48 horas, estén o no prestando servi-



## TEATRO CAMPOS ELISEOS

Continua de siete a once "JACK ES EL HOMBRE"

## IDEAL CINEMA

Continua de siete a once "MANOS CULPABLES"

## COLISEO ALBIA

Continua de siete a once "AMORIOS EN LA NIEVE"

## TEATRO ARRIAGA

Continua de siete a once "RUMBO AL CANADA"

## SALON OLIMPIA

Continua de siete a once "LA RUTA DE LOS CIELOS"

## SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Ponemos en conocimiento de los familiares de los niños inscriptos en el S. R. I., para la expedición que ha de trasladarse a Rusia, pasen por nuestras oficinas de Gran Vía, 37, primero, Bilbao, hoy, martes, de nueve de la mañana a siete de la tarde, a fin de darles a conocer las instrucciones relacionadas con dicha expedición.

Los que no se presenten para las siete de la tarde de hoy, se entenderá renuncia a lo solicitado, reservándose este Comité el derecho de cubrir sus puestos.

Se ruega a dichos familiares se presenten con las fotografías de los niños inscriptos.

Los Comités de los pueblos, se encargarán de comunicar esta orden a los interesados.—El Comité Nacional.

Lista de donativos recibidos a beneficio de nuestros "Guarderías Infantiles":

Batallón "García Hernández", (Polo), 51'40 pesetas.

Batallón número 67, U. G. T., cuarta compañía, tercera sección, 177'50.

Batallón Larrañaga, (Justo Salvador), 1.500.

Barberos del Batallón "Salsamendi", 60.

Batallón número 2 de Ingenieros, segunda compañía, 105.

Total, 1.893'90 pesetas.

Se ruega a los milicianos del Batallón "Azaña" de Guipúzcoa, que recogieron el día 24 los utensilios para pasarlos al almacén, que al miliciano Adolfo Sáez, le faltan dos gabardines, un par de botas y una bota de vino, con el apellido Cotel, rogando a quien lo tenga recogido, lo entregue en su domicilio, calle Lersundi, 4, quinto centro.

—Se ruega a quien haya encontrado una cartera, conteniendo documentos y una cartilla del Banco Central, a nombre de Amado Sáez Salazar, la entregue en el cuartel del Batallón Disciplinario, al camarada Cotel, o en el S. R. I., Gran Vía, 27, primero.—Por El Comité Nacional, El Secretario.

## CINEMA BILBAO

Continua de siete a once "EL ABUELO DE LA CRIATURA"

## TEATRO BUENOS AIRES

Continua de siete a once Gran programa doble "EL ADIVINO" y "DIPLOMACIA FEMENINA"

## SALON VIZCAYA

Continua de siete a once "EL PYJAMA ROJO"

## ACTUALIDADES

Continua de cinco a once GRAN PROGRAMA GRAFICO

## TEATRO TRUEBA

Continua de siete a once "UN HIJO EN AMERICA"

# Ayer zarpó el "Habana" con 4.205 pasajeros. - Han sido entregados al jefe del Gobierno vasco tres ambulancias y una película de los niños evacuados en Inglaterra. - Suspensión de magistrados. - Las medidas sanitarias.

el envío de tres ambulancias más, obsequio de la Spanish Medical Aid Comité, de la que es secretaria.

Una es igual a la ambulancia que me entregó cuando estubo en Bilbao, y dos más pequeñas.

Envía también una cantidad de material médico, especialmente anestésico.

Luego dice, con referencia a la estancia de los cuatro mil niños vascos que salieron bajo su cuidado:

"Todos mis niños se encuentran bien y felices, y he enviado una breve carta a la señora Uranga, pidiéndole la traduzca y pueda ser publicada en los periódicos."

La otra carta—añadió el señor Aguirre—es del Comité de Ayuda a los niños refugiados y dice:

"Señor: Tengo el honor de enviarle esta película del desembarco de los niños vascos en Southampton el domingo pasado y de su llegada a este campo.

La película es un obsequio para usted del British Movietone News Ltd. de la Movietone House, 22, Soho Square London.

Creemos que agradecerá grandemente a los padres y demás familiares de los pequeños ver esta película.

Tengo el honor de ofrecerme a usted en nombre del Comité Nacional Unido para Ayuda a España.

Firma Alan C. Collinquide, encargado de Prensa.

P. D.—Fue el doctor Rusell el que sugirió se tomara esta película."

Refiriéndose a esta carta, dijo que aunque la película es un obsequio personal, con verdadero placer la entregaba al Departamento de Asistencia Social para que sea exhibida en los cines de la localidad para que las familias de los niños puedan contemplar el recibimiento y escenas de la vida de los muchachos en Inglaterra.

Los Comités de los pueblos, se encargarán de comunicar esta orden a los interesados.—El Comité Nacional.

## Justicia y Cultura

### EL PRESIDENTE Y EL FISCAL DE LA AUDIENCIA, DESTITUIDOS

Por el consejero, señor Leizaola, titular del Departamento de Justicia y Cultura, se han decretado las siguientes órdenes:

"En vista de los antecedentes que constan en este Departamento, vengo en disponer:

La suspensión en sus funciones comprensiva de empleo y sueldo, con arreglo a lo dispuesto en los artículos segundo del decreto de 21 de agosto, apartado d) del tercero del decreto de 27 de septiembre últimos y tercero del vigente Estatuto del País Vasco, del lmo. señor presidente de la Audiencia provincial de Bilbao, don Isidoro F. del Ribero y Andrés Gayón, sin perjuicio de lo que resulte del expediente que con esta fecha se incoa sobre el referido funcionario.

Bilbao, 28 de mayo de 1937.—El consejero de Justicia y Cultura, JESUS M. DE LEIZAOLA."

En vista de los antecedentes que constan en este Departamento, vengo en disponer:

La suspensión en sus funciones, comprensiva de empleo y sueldo, con arreglo a lo dispuesto en los artículos segundo del decreto de 21 de agosto, apartado d) del tercero del decreto de 27 de septiembre últimos y tercero del vigente Estatuto del País Vasco, del teniente fiscal de la Audiencia provincial de Bilbao, don José Luis Apalategui y Ojejo, sin perjuicio de lo que resulte del expediente que con esta fecha se incoa sobre el referido funcionario.

Bilbao, 28 de mayo de 1937.—El consejero de Justicia y Cultura, JESUS M. DE LEIZAOLA."

## Asistencia Social

### LA RECEPCION DISPENSADA EN INGLATERRA A LOS NISOS VASCOS

Don Pío..., que en representación del Departamento de Asistencia Social acompañó en su viaje a Inglaterra a los niños vascos que fueron últimamente evacuados de Bilbao, nos ha hecho hoy un relato de la travesía y de la recepción dispensada en la Gran Bretaña a los expedicionarios.

—Salimos—dijo—con una fuerte marejada en el mar, lo que fué causa de que todo el mundo se marease; pero al día siguiente los chiquillos se encontraban perfectamente y surgían por todas las partes del barco.

En Southampton el recibimiento no pudo ser más cordial. Alrededor del "Habana" se situaron numerosas lanchas, portadoras de obsequios, bananas y dulces, para los niños, así co-

mo en tierra donde todo el mundo se deshacía para agasajarlos.

Llegamos el sábado por la tarde y todo el día del domingo estubo conagrado por los médicos ingleses a un examen detenido de los niños. Desde el barco fueron trasladados los chiquillos a un campo, en el que había agua abundante y excelente. Después de bañar a todos, a las niñas se les facilitó unas falditas azules y jerseys colorados. Había allí, además, una cantidad enorme de revistas y periódicos, para que los niños leyesen los que más les gustasen. En aquellos momentos comenzaban a funcionar en este lugar veinte cocinas, en las que se estaba preparando la comida de los "peques", abundante y sabrosa.

En el campo a que antes he hecho referencia y del cual han sido ya trasladados a distintos puntos de Inglaterra unos mil quinientos niños, había instaladas unas cuatrocientas cincuenta tiendas de campaña, para nueve niños cada una.

Esas tiendas están construidas de lona y forradas de caucho, para que no pase el agua.

Hay una magnífica instalación de duchas de agua fresca, y por todo el campo hay distribuidos una porción de puestos de frutas y bolletes de pan, que dan la sensación de algo así como una romería.

Traigo—siguió diciendo el señor Ibarra—una impresión admirable de los ingleses por su comportamiento de atenciones para todos nosotros, que hasta casi me parecen excesivas.

Luego nos dió cuenta del viaje de regreso del "Habana", que lo ha efectuado con buen tiempo, y que desde Southampton fué escoltado hasta tres millas de las aguas jurisdiccionales, por un destructor británico. Una vez en aguas jurisdiccionales se hizo cargo de la custodia del "Habana" el destructor "Ciscar".

El secretario general, señor Bustos, hablando con los periodistas, después de darnos cuenta de la llegada del trasatlántico "Habana", de Inglaterra, nos dijo que probablemente en la próxima semana saldrá otra expedición de niños: 1.500, a Francia, y 3.000 a Rusia.

Dijo después que había estado a visitarle el capitán del "Habana", cuyo barco ha traído un paquete grande de cartas de los niños, que ahora se están clasificando, para una vez terminada esta labor comunicar a los padres los puntos de residencia de sus hijos.

También ha traído el "Habana" una película que ha sido impresionada en Southampton y que el jefe del Gobierno de Euzkadi ha tenido la gentileza de regalar al Departamento de Asistencia Social, película que dentro de muy pocos días se verá en los cines locales.

## Sanidad

### SOBRE ASUNTOS DE SALUBRIDAD

Al saludar ayer los periodistas al consejero de Sanidad, hallábase éste reunido con el Consejo de Higiene, intercambiando impresiones sobre las medidas a tomar en orden con la salubridad general del país, cuyos acuerdos, compendiados en una disposición, se nos entregarán en breve, para que lleguen a conocimiento del público.

Un reportero preguntó al señor Espinosa qué había de cierto en un rumor que circulaba insistentemente sobre que se va a imponer la obligatoriedad de que varones y mujeres tengan que cortarse el pelo al rape.

—Es la primera noticia que tengo sobre ese particular, señores—nos dijo el señor Espinosa—, y aquí en este Departamento no se ha dicho ni acordado nada sobre ese extremo. Eso sí—dijo—, se va a dictar algunas medidas de carácter general, ya que se aproxima la estación estival y en previsión de cualquier enfermedad colectiva. Quiero que ustedes, mediante la Prensa, cuyo ascendiente nadie desconoce, hagan una indicación a todo el público para que extreme la higiene, tanto personal como doméstica. De poca eficacia serán las medidas que nosotros dictemos si a éstas falta el apoyo del público y su colaboración en esta empresa de salubridad colectiva. Nosotros pondremos en juego todos los resortes sanitarios, mas el público, que a la postre es el que saldrá beneficiado, debe estar más interesado en que nuestra labor sea fructífera.

**INFORMACION EXTRANJERA**

# El cinismo alemán es inaudito

Temas internacionales

## ¿Es ams al borde de la locura colectiva?

Alemania ataca sin reservas y sin tapujos a España. Su motivo, lo fundamenta en la defensa que se hicieron a sí mismos los aviones leales del ataque del "Deutschland", al que lograron colocar, alguna bomba, que ocasionó muertes entre su dotación.

¿Es de extrañar la actitud de Alemania? Para quienes sólo viven de palabras, notas y discursos, como la S. D. N. sí. Para nosotros, los españoles, y particularmente los anarquistas, no.

Solapadamente, arteramente, y algunas veces con descaro, encubierto "oficialmente" con notas oficiosas, Alemania ha estado atacando a España, haciendo servicios de espionaje, enviando hombres y material guerrero en abundancia.

¿Ha variado mucho para el pueblo español la situación con el bombardeo de Almería?

Seguimos siendo escépticos, y pensamos que ni a favor ni en contra repercutirá en el Extranjero este atentado "oficial" del país sojuzgado por Hitler.

Lo demás, más bien, que, aún temiendo la guerra, no por temor a hacerla, sino por temor a perderla, Alemania, como los matones clásicos cuando ven que alguien se halla dispuesto a contestar dignamente sus provocaciones, recurre a una agresión audaz, a un golpe de efecto, cuanto más sangriento mejor, aunque exista el peligro de que los demás se arrojen sobre él y lo exterminen en justa indignación. O por el contrario, se achican todos ante su bravuconería y le dejan el campo libre para aumentar su poderío y su influencia. Esta comparación gráfica es la mejor expresión de lo que sentimos respecto al incidente de Almería.

Ha sido una experimentación para

pulsar los ánimos bélicos de las demás naciones, con las que no pensamos todavía que Alemania pretenda cruzar las armas.

La experimentación, desde luego, saldrá favorable a los propósitos de Hitler y comparsas, que juegan a placer con la diplomacia mundial, maneja hábilmente por el Capitalismo, y que ahora aparenta una mesura, un comedimiento y un temor grandísimo a poner en peligro la paz, porque así conviene a los altos intereses del Moloch Capitalista.

Veremos si, cuando convenga a los que manejan el cotarro, las naciones tienen tanto miedo a la guerra. Observamos que desde hace tiempo, se está preparando el ambiente, caldeándolo, para una conflagración mundial, necesaria, entiéndase bien NECESARIA, para todos los Estados dominados por el Capitalismo, porque éste se siente asfixiado por su propia obra, y necesita deshacerse de las cadenas que le atosigan y están acelerando su derrumbamiento: EL PARO FORZOSO y la amenaza de la REVOLUCION SOCIAL.

Veremos si, cuando convenga a los que manejan el cotarro, las naciones tienen tanto miedo a la guerra. Observamos que desde hace tiempo, se está preparando el ambiente, caldeándolo, para una conflagración mundial, necesaria, entiéndase bien NECESARIA, para todos los Estados dominados por el Capitalismo, porque éste se siente asfixiado por su propia obra, y necesita deshacerse de las cadenas que le atosigan y están acelerando su derrumbamiento: EL PARO FORZOSO y la amenaza de la REVOLUCION SOCIAL.

Mientras tanto, el proletariado español, en la época más culminante de su lucha contra el fascismo, PUEDE aceptar las ayudas que reciba, pero no DEBE esperar ninguna, fiando en sus propios medios, aunando sus esfuerzos e intensificando prácticamente su resistencia y su ataque.

## Información nacional

UNA NOTA DEL SR. ALVAREZ DEL VAYO AL SECRETARIO GENERAL DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

VALENCIA.—El delegado permanente del Gobierno de la República, señor Alvarez del Vayo, ha enviado al Secretario general de la Sociedad de Naciones una nota en la que se refiere al bombardeo criminal de los buques alemanes contra la ciudad de Almería.

Dice el Sr. Alvarez del Vayo que en anteriores Consejos de la Liga de Naciones tuvo el honor de exponer ante el organismo ginebrino las consecuencias que para la paz de Europa podían derivarse en cualquier momento de la descarada intervención de Alemania e Italia en favor de los rebeldes españoles. Añade que anunció también los bombardeos llevados a cabo sobre diferentes puntos de la costa española por buques de guerra de nacionalidad desconocida.

Advertió también al Consejo del peligro que suponía el encomendar la vigilancia de una parte de las costas del Mediterráneo a buques precisamente de los Estados que más abierta y descaradamente habían colaborado con los rebeldes españoles. El Gobierno español, en una comunicación dirigida al Gobierno del Reino Unido, como portavoz del Comité de No Intervención, le hacía ver sus fundados temores en cuanto al resultado del plan de control, fundando estos temores en la experiencia de los servicios prestados a los rebeldes por las flotas de Alemania e Italia. El Gobierno español expresó claramente sus temores de que se confiase a los buques de guerra alemanes de una manera unilateral la vigilancia de los puertos españoles de la costa mediterránea, ya que en cualquier momento podían aprovechar su especial situación para llevar a cabo cualquier agresión contra los puertos y buques españoles.

Los hechos que me ocupan y que todos lamentamos demuestran a V. E. hasta qué puntos eran fundados los temores del Gobierno.

En las primeras horas del sábado 29 de mayo el jefe de la escuadra alemana del Mediterráneo Von Peupel envió un comunicado al comandante militar de Valencia advirtiéndole que en el caso de que los aviones republicanos como ya había sucedido volvieran a volar sobre navios alemanes que cumplían con su misión de control en las costas españolas había dado las órdenes necesarias para que en caso de que tal sucediera se tomasen las contramedidas correspondientes.

Según el sistema de control adoptado por el Comité de Londres los

buques de guerra alemanes encargados del control debían permanecer a una distancia no menor de diez millas de la costa. Pero por lo visto se consideraban incompatibles con la gestión internacional que se les había encomendado el dedicarse a visitar puertos en zonas cuya observación pertenece según las disposiciones del referido Comité a buques de otra nación y además el comandante alemán llega en sus pretensiones a exigir que los aparatos del Gobierno español no puedan realizar cualquier clase de operaciones aéreas sobre puertos rebeldes por el mero hecho de que se encuentren en ellos buques de guerra alemanes.

El ministro de la Defensa Nacional contestó al almirante Von Peupel haciéndole saber que si el control se realizaba a la distancia fijada por las condiciones establecidas en el Comité internacional de no intervención dichos buques estarían absolutamente libres de todo riesgo por parte de la aviación y de la escuadra republicana garantía que no podía en cambio ofrecerse si fondeaban imprudentemente en radas o puertos que constituyen centros de actividades rebeldes y contra las cuales no cabe sino la actuación de las armas legítimas de la República española.

En la tarde del mismo día dos aviones enviados por las autoridades militares republicanas en vuelo de reconocimiento sobre el centro rebelde de Ibiza, fueron objeto de fuego antiaéreo por parte de buques alemanes anclados en el puerto.

Como se ve, claramente las instrucciones dadas por el comandante alemán habían sido estrictamente cumplidas. Los aviones gubernamentales contestaron entonces bombardeando a los buques agresores. El Gobierno español tuvo conocimiento de este hecho e inmediatamente lo comunicó a la Prensa.

El Gobierno alemán esperó para dar su parte 24 horas y en él hacía saber que el "Deutschland" había sido bombardeado en la rada de Ibiza entre las 18 y 19 horas por dos aviones del Gobierno español. Tal versión del hecho está en contradicción flagrante con la primera amenaza formulada por el almirante alemán, Von Peupel, quien en su telegrama anunciaba al comandante militar de Valencia de que había dado las órdenes para que se tomasen las contramedidas correspondientes.

Fundándose en su versión del incidente de Ibiza, auel Gobierno ha he-

Además de enviar más barcos al Mediterráneo, dice el Gobierno de Hitler que se retira del servicio de control hasta tanto no le sea ofrecida una garantía para su libre tránsito.

## ¿Vienen a reforzar la escuadra facciosa española?

### Mr. Eden hablará en la Cámara de los Comunes de los sucesos de España

### No se cree se reuna el Consejo de la Sociedad de Naciones

LONDRES.—El ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, Mr. Eden, pronunciará esta tarde un discurso en la Cámara de los Comunes, acerca del bombardeo del "Deutschland" y de las represalias alemanas contra Almería.

RETIRA SU REPRESENTANTH EN EL COMITE DE NO INTERVENCION

PARIS.—El Gobierno alemán ha acordado la retirada de su representante en el Comité de No Intervención en Londres.

ORDENA A SUS BUQUES CESAR EN EL SERVICIO DE CONTROL

PARIS.—El Gobierno del Reich ha adoptado el acuerdo de ordenar la retirada de los buques de su escuadra que prestan servicio de control, mientras no le sea ofrecida la suficiente garantía para su libre tránsito.

ENTREVISTAS DIPLOMATICAS

PARIS.—Mr. Blum recibió esta mañana al delegado de Negocios de la U. R. S. S. y al ex embajador de España, señor Araquistain, que estuvo a despedirse del presidente del Consejo francés.

Mr. Blum terminó entrevistándose con el embajador de Inglaterra.

Todas estas entrevistas estaban anunciadas antes del bombardeo del "Deutschland" y las represalias de Alemania sobre Almería, pero se cree que se habrá tratado de los graves hechos ocurridos en el día de hoy.

¿SE REUNIRA LA S. DE N.?

GINEBRA.—La noticia del bombardeo de Almería por buques de guerra de la Armada alemana ha causado enorme sensación en los medios internacionales.

Se ha recibido una noticia según la cual el Gobierno de la República española había ordenado a su representante que solicitase la convocatoria urgente de la Sociedad de las Naciones.

El señor Alvarez del Vayo no ha querido hacer declaraciones, limitándose a declarar al mediodía de hoy, lunes, que hasta el momento no había recibido todavía nota alguna de su Gobierno, y que se hallaba entonces esperando instrucciones.

En la secretaría del organismo internacional se declaraba también a última hora de la mañana que hasta el momento no se había recibido ninguna moción en el sentido que atribuye la noticia al Gobierno de Valencia la convocatoria de una reunión extraordinaria del Consejo.

NUEVA-YORK.—Por un cablegrama se ha conocido la noticia del bombardeo de Almería. En los medios políticos no se atribuye a este hecho gravedad extrema, y se cree que con una actividad decidida y firme de las potencias se podrán impedir nuevas derivaciones.

cho bombardear esta mañana el puerto de Almería, a las 5'45 de la mañana, por un crucero y cuatro destructores, los cuales dispararon más de doscientos cañonazos indistintamente sobre la ciudad. Hasta ahora son diecinueve los muertos, entre ellos, cinco mujeres y niños.

De orden del Gobierno tengo el honor, señor secretario general, de elevar a conocimiento de V. E. esta nueva agresión inaudita de las fuerzas navales del Reich, la cual constituye el más grave ataque contra un Estado independiente y soberano y un caso sin precedentes en contra del derecho internacional y de las obligaciones que se derivan de los compromisos contraídos en el Pacto de no intervención.

REFUERZA SU ESCUADRA EN EL MEDITERRANEO

LONDRES.—Se sabe que el Gobierno alemán ha dado órdenes para que sea reforzada con varias unidades de guerra su flota en el Mediterráneo.

El acuerdo ha sido adoptado en el Consejo de ministros que tuvo lugar ayer.

EL COMITE DE NO INTERVENCION Y EL BOMBARDEO DE ALMERIA

LONDRES.—El Comité de No Intervención habrá tratado en su reunión de esta tarde de la brutal agresión de los buques de guerra alemanes contra Almería y del bombardeo del "Deutschland" por los aviones gubernamentales.

COMO SE VE EN GINEBRA LO OCURRIDO CON EL "DEUSLANDT"

GINEBRA.—Según los primeros informes recibidos en esta capital, no se justifica la estancia del "Deutschland" en Ibiza, ya que no ha sido por nada que tenga relación con el control y no tenía necesidad de abastecerse en este puerto.

Parece ser que por el Comité de No Intervención se adoptará el acuerdo de que los buques que ejercen la misión de control tengan unos puertos extranjeros fijados de antemano para el abastecimiento.

Queda por aclarar la forma en que se realizó el ataque; si en realidad la agresión partió del buque alemán que hizo fuego antiaéreo contra los aparatos, o fueron éstos los que descargaron metralla sobre el crucero. Pero de cualquier forma se justifica la actitud de los aparatos gubernamentales por las anteriores razones. Es decir, que el crucero alemán no estaba en aquel momento realizando ninguna labor de carácter internacional ni tenía tampoco necesidad alguna de acudir al puerto de Ibiza a abastecerse.

UNA INFORMACION DE LA AGENCIA ALEMANA D. N. B.

BERLIN.—La Agencia D. N. B. ha transmitido una información referente al bombardeo del crucero alemán "Deutschland", en la que dice que el representante de Alemania en el Comité de No Intervención ha recibido el encargo de su Gobierno de comunicar a los miembros del Comité "el criminal bombardeo" del crucero alemán "Deutschland" en Ibiza por los aviones "rojos". El representante alemán dará cuenta de este hecho al Comité y al mismo tiempo de la siguiente resolución:

El Gobierno del Reich no tomará parte en el sistema de control en tanto que el Comité de No Intervención no ofrezca, a quienes lo hayan de realizar, una seguridad completa contra cualquier clase de actos como el realizado contra el "Deutschland".

El Gobierno del Reich se reserva el derecho de adoptar por sí mismo las medidas necesarias para responder del atentado de los aparatos "bolcheviques". Además mientras dure este estado de cosas dará orden al jefe de las fuerzas marítimas del Reich para que los buques alemanes hagan fuego contra cualquier aparato o buque de guerra rojo que se acerque a ellos.

El mismo comunicado oficial dado en Berlín a mediodía de hoy anuncia el envío por el III Reich de nuevos buques de guerra al Mediterráneo. Por todo lo cual el Gobierno español estima su deber urgente llamar la atención de V. E. sobre la situación creada al pueblo ibérico y para que eleve esta comunicación a todos los miembros de la Sociedad de Naciones.

Le reitero la seguridad de mi más alta consideración.

Valencia, 31 de marzo de 1937.—Julio Alvarez del Vayo.

Lea "Acracia"

LONDRES.—En los círculos políticos y diplomáticos no se tiene mucha seguridad de que se reúna el Consejo de la Sociedad de Naciones, si bien no se descarta la posibilidad de que, por el contrario, fuera atendida la petición del Gobierno español.

EL PARTIDO LIBERAL INGLES CONDENA ENERGICAMENTE EL HECHO

LONDRES.—Se ha reunido con carácter extraordinario el partido liberal inglés acordando hacer pública su más enérgica condenación por el bombardeo del puerto de Almería realizado por varias unidades de la flota alemana y dirigidas al Gobierno para que intensifique sus gestiones a fin de que se logre un armisticio en la guerra española.

LAS MEDIDAS ALEMANAS

LONDRES.—Se han conocido en esta capital las decisiones del Gobierno del Reich de retirar su representante del Comité de No Intervención y ordenar a sus buques dejen de ejercer las labores de control en tanto no le sean ofrecidas garantías.

Se expresa en los círculos oficiales la creencia de poder convencer al Gobierno alemán para que vuelva de su acuerdo, ya que el mantenimiento del mismo pondría en grave peligro la política de neutralidad y no intervención con grave riesgo quizá para la paz europea.

LA CHUFLA DEL COMITE

LONDRES (urgente).—Se asegura en los medios oficiales que una de las medidas inmediatas del Comité de No Intervención es ordenar la retirada de los buques alemanes del servicio de control, por considerarse que después de lo ocurrido se

les podría considerar como parte interesada.

CRISIS EN JAPON

TOKIO.—A seguido de una inesperada audiencia con el emperador, el presidente del Consejo de ministros, Haya-Shi, ha presentado la dimisión del Gabinete que preside.

A esta audiencia había precedido una reunión extraordinaria del Consejo. En los medios políticos se considera que esta dimisión era obligada cuando se advirtió la imposibilidad de cerrar el Parlamento recién elegido y cuando fracasó el decreto imperial sobre la reforma electoral, puesto que hasta los propios consejeros del emperador se negaron a refrendar la orden.

Posteriormente, esta débil posición del Gabinete Haya-Shi se acentuó más todavía, ante la imposibilidad de reunir en un solo y grande partido nacional los grupos de derecha.

Como presunto sucesor de Haya-Shi se cita al ex ministro del Interior, Mishuto, y se cree que el nuevo presidente procurará suavizar las tensiones políticas que en la actualidad existen.

CELEBRA ENTREVISTAS

LONDRES.—Se ha advertido en la jornada de ayer un gran movimiento en el Foreign Office, a consecuencia de la noticia del bombardeo por varias unidades de la flota alemana del puerto de Almería.

El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Eden, ha sostenido detenidas conferencias con el embajador francés y el italiano.

No ha sido facilitada referencia alguna del suceso.

## Intento de ataque nocturno a Barcelona

BARCELONA.—Alrededor de la una de la noche han sonado las sirenas de alarma de la ciudad.

El vecindario se ha apresurado a meterse en los refugios.

La ciudad ha quedado completamente a oscuras.

Una escuadrilla de aparatos leales ha salido al encuentro de otra

facciosa que venía en dirección a la ciudad y el ruido de cuyos motores se anunciaba ya próximo.

La presencia de los cazas republicanos hizo que la escuadrilla de aparatos facciosos emprendiera la huida sin que tuvieran tiempo de arrojar ningún artefacto sobre esta ciudad.

Los milicianos, militares o asimilados pertenecientes al Ejército de Euzkadi o a las fuerzas expedicionarias que con él operan que cometan ese delito incurrirán, por lo tanto en la pena de reclusión militar perpetua a muerte, conforme al último párrafo del artículo 290 del citado Código.

Art. 2.º Los comandantes de los batallones y los jefes de las demás unidades militares comunicarán a las tropas bajo su mando el presente Decreto, mediante lectura íntegra del mismo. Los citados comandantes y jefes darán cuenta a esta Consejería de Defensa del cumplimiento de este mandato.

Dado en Bilbao a 21 de mayo de 1937.

Vista de dos causas

Esta tarde a las cuatro, se verá en la Sala de Justicia del Hotel Carlton las causas que se siguen contra José María Gómez Irusta y Arturo Pérez Ontoso.

La entrada será pública.

VISADO POR

LA CENSURA

ARCHIVOS

ESTATALES